



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 38

25 de noviembre de 2011

SUMARIO . Pág. 4412

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000062-03 y PE/000063-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4432

PE/000065-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a estado de ejecución de las actuaciones de ADE para la construcción de naves y espacios de alquiler en la provincia de Palencia previstas en el presupuesto del presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4434

PE/000066-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la creación de un parque de proveedores de Renault en Villamuriel de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4436

PE/000068-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a metros cuadrados de suelo industrial que la Junta de Castilla y León tiene disponible en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4437



Páginas

PE/000081-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuación prevista en la red de carreteras de titularidad autonómica en Zamora para 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4439

PE/000082-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones e inversiones previstas para carreteras de titularidad autonómica correspondiente a los años 2007-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4440

PE/000084-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal "Red Escénica", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4442

PE/000085-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4443

PE/000087-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por la Junta de la Encuesta de Población Activa que refleja los datos de desempleo en Ávila por encima de la media regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4445

PE/000092-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza "Cooperación transfronteriza para la gestión territorial integrada de la región fluvial Duero-Douro", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4448



Páginas

PE/000100-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversión del 1 % cultural en el patrimonio de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4450

PE/000102-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago de las indemnizaciones directas y rápidas a los ganaderos afectados por los ataques de lobos a su cabaña ganadera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4452

PE/000109-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre la tradición oral de "El Filandón", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4453

PE/000111-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre el leonés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4455

PE/000112-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a corrección del emplazamiento del "Dolmen de Cubillejo" en la correspondiente inscripción en el registro de Bienes de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4457

PE/000119-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para adaptar el Museo de Zamora a la normativa vigente en materia de accesibilidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4459



Páginas

PE/000124-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de acondicionamiento de la carretera entre La Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4460

PE/000125-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad de previsión de inicio y conclusión de las obras de la carretera ZA-324 que une el salto de Villalcampo con la frontera portuguesa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4461

PE/000126-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de refuerzo de la carretera entre La Puebla de Sanabria y el límite de la frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4462

PE/000127-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de mejora de la carretera ZA-316 Fermoselle al límite de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4463

PE/000128-03 y PE/000271-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4464



Páginas

PE/000130-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención a la Fundación de Investigación del Centro del Cáncer aprobada por la Junta el 24 de marzo de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4466

PE/000133-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Agudéz Calvo, relativa a reclamaciones y/o demandas presentadas en el Hospital General de Segovia entre 2006 y 2010 y casos derivados de éste al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4467

PE/000136-03, PE/000137-03, PE/000138-03, PE/000139-03, PE/000140-03 y PE/000141-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4469

PE/000154-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas o subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Instalaciones Pevafersa S.L. entre 1997 y la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4471

PE/000160-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4472

PE/000161-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a "Fortín de San Sebastián" y las obras relacionadas con el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4474



Páginas

PE/000170-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a fase del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Covalagua y de las Tuerces, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4475

PE/000171-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a inversiones realizadas en relación con las actuaciones de rehabilitación de viviendas conforme al Decreto 54/2010, de 2 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4476

PE/000172-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de la autovía Ávila A-6, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4477

PE/000173-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rehabilitación de los tres puentes románicos sobre el río Arenillas en San Martín del Pimpollar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4478

PE/000174-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento de la carretera AV-922 Mombeltrán-Pedro Bernardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4479

PE/000175-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a refugios y señalización de las rutas y paradas de transporte a la demanda en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4480



Páginas

PE/000176-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a centro de tratamiento de residuos de Cebberos (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4482

PE/000177-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a variante de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4483

PE/000179-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de la autovía La Magdalena-La Robla y la mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4485

PE/000180-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de las depuradoras de Cistierna y Villarejo de Órbigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4487

PE/000181-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de la estación de esquí de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4488

PE/000182-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a necesidad de un plan para el desarrollo de la Montaña Leonesa y de la Montaña Palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4489



Páginas

PE/000183-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de parques de bomberos comarcales para la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4490

PE/000188-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ejecución del proyecto del tren turístico de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4492

PE/000189-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a autovía de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4493

PE/000190-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del puente de Cacabelos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4494

PE/000192-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4495

PE/000193-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvención de la banda ancha en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4496



Páginas

PE/000194-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento del puente de Bañes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4498

PE/000195-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plan integral de accesos a la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4499

PE/000196-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a sellado del vertedero de Valdeseñor en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4501

PE/000198-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación de la ETAP de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4502

PE/000199-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rehabilitación de la Casa Grande de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4503

PE/000200-03 y PE/000211-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4504



Páginas

PE/000201-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de abastecimiento y saneamiento de San Martín del Rojo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4506

PE/000203-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del Centro de Investigación Forestal y de Experiencias Forestales de Valonsadero en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4507

PE/000204-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento Burgos 740-Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4508

PE/000206-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4510

PE/000209-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estado de la carretera CL-536 de Ciudad Rodrigo a la LCA Extremadura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4511

PE/000210-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a comienzo de las obras en la carretera CL-517 Salamanca-Vega Terrón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4513



Páginas

PE/000212-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a planes que tiene la Junta para el abastecimiento de agua y depuración del Espacio Natural Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4515

PE/000215-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsión de la variante de Cantalejo en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4516

PE/000216-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de los accesos a la A-601 desde la SG-342, a la altura de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4517

PE/000217-03, PE/000261-03, PE/000262-03 y PE/000263-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4519

PE/000218-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones sobre la adaptación de la presa de Puente Alta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4521

PE/000219-03 y PE/000220-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4523



Páginas

PE/000221-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valor patrimonial de la red de carreteras autonómicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4525

PE/000222-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Auditorio de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4526

PE/000223-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Palacio de Ferias y Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4527

PE/000224-03 y PE/000260-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4528

PE/000225-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4530

PE/000226-03, PE/000227-03, PE/000228-03, PE/000229-03, PE/000230-03, PE/000231-03, PE/000242-03, PE/000243-03 y PE/000244-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4531



Páginas

PE/000233-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a planes y programas de actuación conjunta con Portugal en que está participando la Junta en materia de Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4535

PE/000234-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a denuncias por actuaciones ilícitas contra el medio ambiente en los municipios afectados por el futuro Parque Natural Sierra de Béjar-Candelario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4536

PE/000236-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a Centro de Salud en Aguilar de Campoo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4537

PE/000246-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4538

PE/000247-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización por parte de la Junta de Castilla y León de la obras necesarias en la carretera AV-503 de Canteras Cuadrado a Cebreros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4539

PE/000248-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a iluminación de la travesía Cillán AV-110, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4540



Páginas

PE/000249-03 y PE/000250-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4541

PE/000251-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización de la conexión entre Ponferrada y La Cabrera y la autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4543

PE/000252-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4545

PE/000254-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento de la CL-626 Guardo-eje subcantábrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4546

PE/000256-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a condicionamiento de la carretera P-904, Villada-Villalón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4547

PE/000257-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación y acondicionamiento de la carretera P-984 entre la N-611 y San Cebrián de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4548



Páginas

PE/000258-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a variante de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4549

PE/000259-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4550

PE/000264-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la resolución de las Cortes instando a la rehabilitación de la iglesia parroquial de San Miguel (Abezames), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4551

PE/000265-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4552

PE/000266-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento de la carretera ZA-504 Villamayor de Campos-L.P. Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4553

PE/000267-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reparación del entorno de las viviendas sociales de las 324 familias de la calle Requejo 24 en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. 4554



Páginas

PE/000268-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del polígono industrial de Los Llanos en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4555

PE/000270-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a fecha prevista de finalización del puente de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4556

PE/000272-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si existe la previsión de priorizar las comunicaciones con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4557

PE/000273-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a conclusión de las obras del tramo El Piñero y la glorieta de acceso a Villaralbo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4558

PE/000276-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para la instalación de rampas para facilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4559

PE/000278-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria para Exposiciones y Congresos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

4560



Páginas

PE/000287-03, PE/000288-03, PE/000289-03, PE/000290-03, PE/000291-03, PE/000292-03, PE/000293-03, PE/000294-03 y PE/000295-03	
Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.	4561
PE/000304-03	
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a presupuesto de las obras del Hospital de Ávila y los servicios que presta y que prestaba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.	4564
PE/000306-03	
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. ^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud y Centro de Especialidades Periféricas de Arenas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.	4566
PE/000314-03, PE/000315-03, PE/000316-03, PE/000317-03, PE/000318-03, PE/000319-03, PE/000320-03, PE/000321-03 y PE/000322-03	
Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D. ^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.	4568
PE/000324-03	
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a incendio forestal de Navalacruz en la Sierra de Gredos (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.	4570
PE/000326-03	
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D. ^a Ana Sánchez Hernández, relativa a sustitución de enfermeras en atención primaria en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.	4575



Páginas

- PE/000329-03, PE/000330-03, PE/000331-03, PE/000332-03, PE/000333-03, PE/000334-03, PE/000335-03, PE/000336-03 y PE/000337-03**
Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por diversos Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4576
- PE/000342-02**
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inspecciones realizadas en los campamentos deportivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4578
- PE/000368-02 y PE/000369-02**
Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4579
- PE/000370-02**
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios humanos y materiales movilizados y que intervinieron en la extinción del incendio de San Cristóbal de Entreviñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4581
- PE/000405-03**
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4582
- PE/000406-03**
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a ayudas para inversiones no productivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. 4583



	<u>Páginas</u>
PE/000408-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a favor del medio forestal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4584
PE/000411-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ejecución presupuestaria a 30 de agosto de la partida 2007002553 dentro del programa 453A, subprograma 453A04, del tomo XIII del proyecto de presupuestos para 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4585
PE/000419-03 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4586
PE/000422-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a inclusión de determinados preceptos legislativos como "legislación tributaria vigente" de la página web de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4587
PE/000427-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4589
PE/000433-02 Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.	4590



Páginas

PE/000438-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

4591

PE/000439-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

4592

PE/000453-02

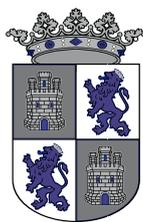
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plazas para estancias temporales para personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.

4593

PE/000469-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de incendios y superficie quemada en Hermisende (Zamora) en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

4594



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000062-03 y PE/000063-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000062 y PE/000063, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000062	Actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para activar las promociones de viviendas paralizadas en diversos municipios de la provincia de Palencia.
000063	Estado de ejecución de las actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León en 34 promociones de viviendas protegidas en diversos municipios de la provincia de Palencia.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800062 y 0800063, formuladas por D. Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a promociones de viviendas protegidas en municipios de Palencia.

Están terminadas las dos promociones de Villaumbrales.

Están en ejecución las promociones de Astudillo, Becerril de Campos, Castromocho, Cisneros, Herrera de Pisuegra, Mazariegos, Palencia (promociones Sector 8, Ferrallas y Yutera), Torquemada (promoción de 4 viviendas) y Santibáñez de la Peña.

Está en fase de recuperación de suelo cedido en la promoción de viviendas de Guardo.

Se está redactando el Proyecto de Terminación de las promociones de Torquemada (promoción de 2 viviendas) y Cervera de Pisuegra.

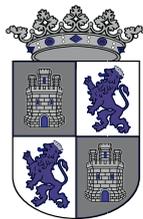
Se está redactando el Proyecto Básico de las promociones de Cervatos de la Cueva, Grijota y Torquemada (promoción de 6 viviendas).

Están en fase de Estudio Previo las promociones de Alar del Rey, Dueñas y Saldaña.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000065-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a estado de ejecución de las actuaciones de ADE para la construcción de naves y espacios de alquiler en la provincia de Palencia previstas en el presupuesto del presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000065, relativa a estado de ejecución de las actuaciones de ADE para la construcción de naves y espacios de alquiler en la provincia de Palencia previstas en el presupuesto del presente ejercicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800065, formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado de ejecución de las actuaciones de ADE para la construcción de naves y espacios de alquiler en la provincia de Palencia previstas en el presupuesto del presente ejercicio.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que en los presupuestos previstos para el presente ejercicio, Ade Parques Tecnológicos y Empresariales viene desarrollando, en la provincia de Palencia, los siguientes polígonos industriales:

- Polígono industrial de Venta de Baños, etapa II fase II, que con 263.520 m², aportará al mercado 46 parcelas industriales, estando finalizadas las obras de urbanización del polígono.
- Polígono industrial de Dueñas, fase 1 de la UA-1, que con 445.817 m², aportará al mercado 41 parcelas industriales. Finalizadas las obras de urbanización, queda pendiente la conexión eléctrica del polígono.



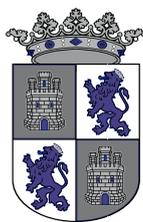
- Polígono industrial de Magaz, que con 837.545 m², aportará al mercado 68 parcelas industriales. Se están ejecutando las obras de urbanización del polígono.
- Polígono industrial de Baltanás, que con 99.950 m², aportará al mercado 42 parcelas industriales. Las obras se encuentran prácticamente finalizadas estando pendiente algún movimiento de tierras, como consecuencia de la aparición de restos arqueológicos.

En referencia a la construcción de naves y espacios de alquiler, en julio pasado se ha firmado un contrato de compra-venta para la adquisición de 229.941 m², para el desarrollo de un parque de proveedores de Renault, en Villamuriel de Cerrato.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000066-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la creación de un parque de proveedores de Renault en Villamuriel de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000066, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para la creación de un parque de proveedores de Renault en Villamuriel de Cerrato, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

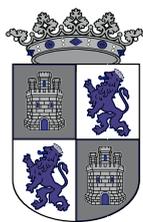
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800066, formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo para la creación de un parque de proveedores de Renault en Villamuriel de Cerrato (Palencia).

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que dado el compromiso que la empresa Renault tiene con esta Comunidad, la Junta de Castilla y León ha apoyado la creación de un Parque de Proveedores de Renault en Palencia, consciente de que se trata de un proyecto que persigue incrementar, en el futuro, la competitividad de las plantas de la empresa en la Comunidad, reduciendo costes, al ubicar en las inmediaciones de la factoría un parque que aglutine a la mayoría de sus proveedores, con los beneficios de creación de empleo y tejido industrial que esto supone para la región.

Así, después de las negociaciones entre la Junta de Castilla y León y Renault, se decidió llevar a cabo dicho proyecto donde se ubicarán naves en las que podrán instalarse los proveedores, en régimen de alquiler. Con fecha 15 de julio de dos mil once, se formalizó un contrato de compra-venta para la adquisición de 229.941 metros cuadrados, destinados al desarrollo de un parque de proveedores de la empresa Renault, en el término municipal de Villamuriel de Cerrato, provincia de Palencia.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000068-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a metros cuadrados de suelo industrial que la Junta de Castilla y León tiene disponible en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000068, relativa a metros cuadrados de suelo industrial que la Junta de Castilla y León tiene disponible en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800068, formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a metros cuadrados de suelo industrial que la Junta de Castilla y León tiene disponible en Palencia.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que la sociedad pública Ade Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S. A., dispone de 810.309 metros cuadrados de suelo industrial neto en la provincia de Palencia. El precio de las diferentes parcelas dependerá de variados factores como son, entre otros, la fecha de construcción del polígono, costes del suelo y de la urbanización, ubicación y extensión de la parcela, uso industrial o comercial, etc., por lo que los precios que se indican son precios medios del polígono.

Teniendo en cuenta los anteriores condicionantes, los metros de suelo industrial disponible quedarían repartidos de la siguiente manera:

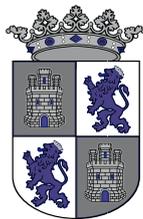
- Polígono Industrial Aguilar II (Aguilar de Campoo). Superficie industrial neta disponible 171.317 m². Precio medio 61,61 €/m².
- Polígono Industrial de Dueñas, recientemente finalizado, pendiente de conexión eléctrica. Superficie industrial neta disponible 322.112 m². Precio medio, por determinar.



- Polígono Industrial de Paredes de Nava. Superficie industrial neta disponible 51.820 m². Precio medio 38,16 €/m².
- Polígono Industrial de Saldaña. Superficie industrial neta disponible 1.116 m². Precio medio 15 €/m².
- Polígono Industrial de Venta de Baños, recientemente finalizada la fase II de la etapa II. Superficie industrial neta disponible 263.944 m². Precio medio 40,88 €/m², las parcelas disponibles en la fase II de la etapa I. Sin determinar las parcelas disponibles en la recientemente finalizada fase II de la etapa II.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000081-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuación prevista en la red de carreteras de titularidad autonómica en Zamora para 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000081, relativa a actuación prevista en la red de carreteras de titularidad autonómica en Zamora para 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

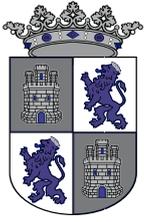
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800081, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones previstas en la red de carreteras autonómicas en la provincia de Zamora para el año 2012.

Conforme a la priorización de las actuaciones previstas para la provincia de Zamora en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, durante el año 2012 estarán en desarrollo las relativas a nuevo puente de conexión de la CL-527 y la N-122, rehabilitación de puente "El Pino" en la ZA-321, reordenación de accesos en la ZA-105, obras complementarias de la variante de Fuentesauco y acondicionamiento de la CL-605, además de las actuaciones de conservación ordinaria.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000082-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones e inversiones previstas para carreteras de titularidad autonómica correspondiente a los años 2007-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000082, relativa a actuaciones e inversiones previstas para carreteras de titularidad autonómica correspondiente a los años 2007-2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800082, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones e inversiones en la red de carreteras autonómicas en la provincia de Zamora en los años 2007 a 2011.

Las actuaciones en la red de carreteras autonómicas en la provincia de Zamora, durante los años 2007 a 2011, con una inversión de 96,7 millones de euros, son: mejora de ZA-715, Villalpando-Villafáfila; mejora de ZA-705, Toro-L.P. de Valladolid; acondicionamiento de CL-605, Fuentesauco-L.P. Zamora y Obras Complementarias de la misma; acondicionamiento de CL-605, El Piñero-Fuentesauco; mejora de ZA-305, Pañausende-L.P. Salamanca; mejora de ZA-100, de ZA-P-1509 a Morales de Valverde; mejora de ZA-512, Villalpando-L.P. León; mejora de CL-602, Toro-L.P. Valladolid; Variante de Fuentesauco, CL-605 y Obras Complementarias de la misma; mejora de ZA-324, Ricobayo-Salto de Villalcampo; mejora de CL-612, de Zamora a ZA-711; acondicionamiento de CL-605, El Piñero-ZA-610; mejora de ZA-302, El Cubo-Fresno; nuevo acceso a Zamora, conexión CL-527 con N-122; refuerzo de la ZA-320, Fresno-Carvellino, y de ZA-105, Camarzana de Tera-N-631; renovación de firme de ZA-510, Fuentes de Ropel-L.P. León; refuerzo de ZA-104, Puebla de Sanabria-Moncabril y Obras Complementarias de la misma; refuerzo de ZA-305, N-630-Pañausende; refuerzo

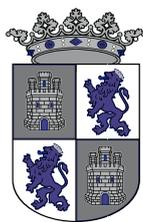


de ZA-925, Puebla de Sanabria-Portugal; refuerzo de ZA-912, San Pedro de las Herrerías-Alcañices; seguridad vial, reordenación de accesos a Argujillo; seguridad vial, reordenación de accesos en la ZA-105; conservación ordinaria; y señalización vertical y horizontal de carreteras.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000084-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal "Red Escénica", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, PE/000084, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal "Red Escénica", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800084, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto de cooperación transfronteriza España-Portugal "Red Escénica".

Las acciones que se plantean en el proyecto REDES (acrónimo Red Escénica) se concretan en las siguientes actuaciones:

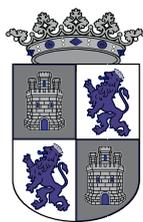
- o FESTIVAL DE BLUES
- o TEATRO EN RED
- o FERIAS Y FESTIVALES DE TEATRO

El grado de realización de las tres actividades del Proyecto REDES durante 2009 y 2010 ha sido del 100 % y el presupuesto ejecutado y validado con respecto a las mismas ha sido de 785.872,28 € lo que representa porcentaje de ejecución del 95,60 %.

El Comité de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, acordó la concesión de una ayuda a la Consejería de Cultura y Turismo para el Proyecto REDES II durante 2011 y 2012. Este Proyecto REDES II engloba las tres actividades del primero y se está llevando a cabo durante este año 2011 y se llevará durante el próximo 2012.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000085-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000085, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800085, formulada por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas presentadas por la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo industrial en Ávila 2011.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia Ávila es uno de los municipios castellano y leoneses que viene sufriendo un profundo proceso de desindustrialización, durante los últimos cinco años, cuyo punto de partida ha sido la deslocalización de la planta de la compañía multinacional de cableado para automóviles Lear Automotive.

Las actividades ligadas al mundo de la automoción cuya actividad lleva aparejada la producción de producto de poco valor agregado y mucha carga de manualidad, como es el cableado, han llevado en toda España un proceso paralelo de relocalización o deslocalización en países y mercados donde el coste de mano de obra es muy inferior.

Desde la Junta de Castilla y León se ha aplicado un plan de industrialización para la provincia de Ávila, cuyos ejes principales serían:

- Inversiones en infraestructuras, relativas a suelo industrial que preparen el entorno para la llegada de inversiones futuras en sectores de crecimiento potencial.
- Diversificación de empresas en sectores de nueva actividad.
- Plan Industrial específico con Nissan, la empresa tractora más importante de la provincia y una de las más importantes de la Comunidad.



En cuanto a infraestructuras de suelo industrial, destacan tres actuaciones relativas a los polígonos industriales de Arévalo, Vicolozano y el Parque de Proveedores de Nissan en Ávila.

La inversión prevista para el Polígono Industrial de Arévalo es de 33.045.999 €. El citado polígono se está desarrollando en dos fases, que proporcionarán una superficie total al mismo de 1.063.707,57 m². La primera fase pondrá en el mercado 67 parcelas industriales y se encuentra en fase de finalización de la urbanización. Con la segunda fase, que se acometerá posteriormente, se pondrán a la venta 72 nuevas parcelas.

La ampliación del polígono de Vicolozano se ha desarrollado en dos Unidades de Actuación finalizadas, pendientes de ultimar la conexión eléctrica, para su puesta en funcionamiento. Contará con una superficie de 431.639 m² y pondrá en el mercado 27 parcelas de suelo industrial. La inversión total de ambas Unidades de Actuación es de 18.432.939 €.

En tercer lugar, en el Parque de Proveedores de Nissan, con una inversión que supera los 20.000.000 €, se dispondrá de una superficie superior a 9.000 m² de naves construidas y una zona de servicios de 3.500 m².

En el apartado de diversificación de empresas en sectores de nueva actividad, se ha trabajado desde la Junta de Castilla y León en la captación de proyectos de inversión para la provincia de Ávila que, en la actualidad, se encuentran en distintas fases del periodo de maduración, propias en un proyecto de inversión.

El número de proyectos totales con los que se ha trabajado es de 26, siendo el número de proyectos implantados o en fase de implantación de doce, dos proyectos en fase de decisión y doce proyectos desestimados. La inversión que suponen los doce proyectos implantados o en fase de implantación asciende a unos 36 millones de euros, siendo la parte más positiva la creación de casi 600 empleos directos. Si los proyectos en fase de decisión alcanzan la fase de implantación, el impacto a nivel de inversión y de empleo se valora en 19 millones de euros y la creación de 90 puestos de trabajo.

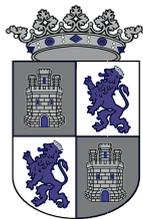
Por último, es reseñable el Plan Industrial de Nissan, debido a la gran importancia de la planta en la economía de la provincia de Ávila. En mayo de 2010, se alcanza el acuerdo entre Nissan, la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Comité de Empresa para la creación de un Plan Industrial específico para la planta de Nissan en Ávila.

La firma de este Acuerdo supuso la adjudicación de un Plan Industrial para la planta de Ávila que incorporaba la adjudicación, antes de finales de 2014, de un nuevo vehículo industrial ligero y la fabricación de dos nuevos motores desde 2011, con una inversión total estimada entre 130 y 140 millones de euros. Este Plan Industrial supone la modernización y proyección de la planta de cara al futuro otorgando a la planta una carga de trabajo hasta el horizonte del 2020.

Por el lado del empleo, supone el mantenimiento de 500 puestos de trabajo en la planta, con el consiguiente mantenimiento de alrededor de 1500 puestos de trabajo indirectos.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000087-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a valoración por la Junta de la Encuesta de Población Activa que refleja los datos de desempleo en Ávila por encima de la media regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000087, relativa a valoración por la Junta de la Encuesta de Población Activa que refleja los datos de desempleo en Ávila por encima de la media regional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800087, formulada por la Procuradora D.ª Mercedes Martín Juárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración por la Junta de la Encuesta de Población Activa que refleja los datos de desempleo en Ávila, por encima de la media regional.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia hay un dato no discutible y es que los datos de desempleo de la provincia Ávila no son buenos, como tampoco lo son los datos de desempleo a nivel nacional.

Seguidamente se ofrecen los datos referidos al número de activos, ocupados y parados de la provincia de Ávila correspondientes al periodo de referencia.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVOS (I trim. 2011-II trim. 2011):

Los activos de la provincia de Ávila han subido en el II trimestre de 2011 un +2,68 % (+2.000), aumentando +2,32 puntos más que la media nacional (+0,32 %) y aumentando +2,12 puntos más que la media regional.

Ávila fue la 3.ª provincia de España que más incrementó sus activos en el segundo trimestre de 2011.

La Tasa de Actividad de Ávila (53,64 %) se incrementó intertrimestralmente +1,66 puntos. En España este incremento fue de +0,24 puntos.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVOS (II trim. 2010-II trim. 2011):

Los activos de la provincia de Ávila han subido en el último año un +2,95 % (+2.200), aumentando casi 3 puntos (+2,95 %) más que la media nacional (+0,06 %) y +3,37 puntos más que la media regional.

Ávila es la 7.^a provincia de España que más incrementó sus activos en el último año. La Tasa de Actividad de Ávila, 53,64 %, se incrementó interanualmente +1,87 puntos. En España este incremento es de +0,01 puntos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS (I trim. 2011-II trim. 2011):

Los ocupados de la provincia de Ávila subieron en el último trimestre un +8,40 % (+4.500), aumentando +7,50 puntos más que la media nacional (+0,83 %) y +6,57 puntos más que la media regional.

Ávila es la 3.^a provincia de España que más incrementó sus ocupados en el último trimestre, y la Tasa de Empleo de Ávila, 40,63 %, se incrementó intertrimestralmente +3,33 puntos. En España se incrementó +0,43 puntos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS (II trim. 2010-II trim. 2011):

Los ocupados de la provincia de Ávila subieron en el último año un +2,65 % (+1.500), aumentando más de 3 puntos (+3,59 %) que la media nacional (-0,94 %) y 3,08 puntos más que la media regional.

Ávila es la 6.^a provincia de España que más incrementó el número de ocupados en el último año, y la Tasa de Empleo de Ávila, 40,63 %, se incrementó interanualmente +1,30 puntos. (En España descendió -0,47 puntos interanualmente).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS (I trim. 2011-II trim. 2011):

Los parados de la provincia de Ávila bajaron en el último trimestre un -11,37 % (-2.400), bajando 8 puntos (-9,81) más que la media nacional (-1,56 %) y casi 6 puntos (-5,9) más que la media regional.

Ávila fue la 7.^a provincia de España en que más bajó el número de parados en el último trimestre.

La Tasa de Paro de Ávila, 24,38 %, descendió intertrimestralmente -3,87 puntos. (En España desciende -0,40 puntos). Fue la tercera provincia de España que más descenso experimentó en su tasa de paro.

Valoración de los datos de la EPA (I TRI 2010-II TRI 2011)

Activos:

Ávila incremento del +1,19 % (+900 activos).

España incremento del +0,56 % (+129.800 activos).



Ocupados:

Ávila incremento del +3,75 % (+2.100 ocupados).

España descenso del -0,50 % (-91.200).

Parados:

Ávila descenso del -5,56 % (-1.100 parados). 6.^a provincia de España en que más desciende el paro durante el periodo de referencia.

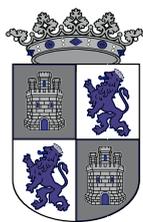
España incremento del +4,79 % (+221.000).

Por otra parte, el Gobierno regional tiene intención de incluir, dentro de la Mesa de Negociación con los Agentes Sociales y Económicos del próximo Plan de Empleo, como en anteriores Planes, el factor de cohesión territorial, con medidas de discriminación positiva tanto a zonas desfavorecidas, como territorios menos desarrollados, teniendo en cuenta, entre otros factores, el nivel de desempleo de estos territorios, cuando superen la media regional de la tasa de paro.

Valladolid, 14 de octubre de 2011.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000092-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza “Cooperación transfronteriza para la gestión territorial integrada de la región fluvial Duero-Douro”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000092, relativa a proyecto de cooperación transfronteriza “Cooperación transfronteriza para la gestión territorial integrada de la región fluvial Duero-Douro”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800092, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de cooperación transfronteriza para la gestión territorial integrada en la región fluvial Duero-Douro.

Con un grado de ejecución de un 79 % de los 315.026,90 euros correspondientes a la inversión de la Junta de Castilla y León, en ejecución del Proyecto de Cooperación Transfronteriza para la Gestión Territorial Integrada en la Región Fluvial Duero-Douro, se han realizado las siguientes actuaciones:

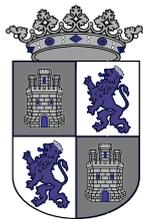
- creación de metadatos cartográficos para la Infraestructura de Datos Espaciales del Territorio Transfronterizo del Duero en Castilla y León
- formación de ortofoto histórica en zonas de la provincia de Salamanca y Zamora
- elaboración de cartografía topográfica básica a escala 1:5.000 (MAPACYL5)
- elaboración de información urbanística del planeamiento municipal de municipios de las provincias de Salamanca y Zamora para su carga en el Siucyl
- realización de encuesta a la población residente en el sector transfronterizo de la región fluvial Duero-Douro



- estudio ambiental de Arribes del Duero para el desarrollo del programa Cúpulas del Duero en el ámbito transfronterizo. Análisis territorial de apoyo a la toma de decisión sobre su ubicación transfronteriza
- estudio para el desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales del Territorio Duero en el ámbito transfronterizo y la coordinación con los indicadores propuestos en los instrumentos de planificación territorial.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000100-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversión del 1 % cultural en el patrimonio de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000100, relativa a inversión del 1 % cultural en el patrimonio de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800100, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversión del 1% cultural en el patrimonio de la provincia de Ávila.

Como debería ser conocido, he anunciado ya en sede parlamentaria la intención de regular el Uno por Ciento Cultural en este período legislativo.

Esta actuación prevista refuerza el cumplimiento de las obligaciones que competen a la Junta de Castilla y León en esta materia, dado que de manera directa ha invertido un ingente volumen de recursos propios en la recuperación, conservación y puesta en valor de los bienes culturales de la Comunidad de Castilla y León; según muestran informes independientes, está a la cabeza de España en esfuerzo inversor en esta materia.

Por otra parte, los objetivos de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León en este aspecto se vienen cumpliendo sobradamente a través de las iniciativas de inversión específica que la Consejería de Fomento viene llevando a cabo a través del Programa ARQUIMILENIOS, destinado a la recuperación de inmuebles y espacios históricos.

Asimismo, la Junta de Castilla y León ha solicitado en repetidas ocasiones al Ministerio de Cultura la necesidad de proceder a estudiar conjuntamente y a acordar aquellas intervenciones que, con cargo al Uno por Ciento Cultural y en el marco de los criterios establecidos reglamentariamente, puedan estar destinadas a la restauración de los bienes ubicados en Castilla y León. Especialmente ha pedido esta intervención conjunta en aquellos bienes que puedan estar comprendidos en el marco de los planes

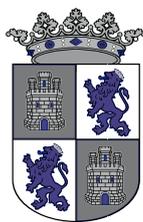


y programas de carácter nacional, como es el caso del Plan de Murallas y Arquitectura defensiva de nuestra Comunidad.

En cualquier caso, la Junta de Castilla y León, en el ámbito de su propia regulación del Uno por Ciento Cultural y en el marco de relación con los propietarios y gestores del bien, considerará y ejecutará aquellas intervenciones que se consideren oportunas en la Muralla de Ávila, así como en otros bienes de la ciudad y de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000102-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a pago de las indemnizaciones directas y rápidas a los ganaderos afectados por los ataques de lobos a su cabaña ganadera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000102, relativa a pago de las indemnizaciones directas y rápidas a los ganaderos afectados por los ataques de lobos a su cabaña ganadera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

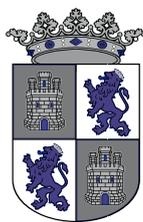
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800102, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a indemnizaciones a ganaderos afectados por ataques de lobos.

La Junta de Castilla y León en el marco jurídico básico estatal y autonómico aplicable, ya tiene habilitados sistemas de compensación de daños que cubren los daños ocasionados por el lobo. No obstante, desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente se está trabajando para conseguir, a la mayor brevedad posible y en todo caso antes de finalizar el año, establecer mejoras en ese mecanismo, que agilicen la tramitación y pago de estas compensaciones.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000109-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre la tradición oral de “El Filandón”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000109, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre la tradición oral de “El Filandón”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800109, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre la tradición oral de “El Filandón”.

La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, ratificada por el Reino de España, prevé el mecanismo de inventariar las manifestaciones orales e inmateriales de los territorios de los Estados firmantes como medida para su protección.

Esta labor de inventario no debe realizarse de manera individual o a demanda, sino que se debe llevar a cabo de manera ordenada y sistemática, analizando previamente las actividades existentes para luego otorgarles, en su caso, el grado de protección que precisen.

Como anuncié en mi comparecencia ante la Comisión de Cultura y Turismo el pasado 31 de agosto, una vez que finalice el período de vigencia del Plan PAHIS 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León, se llevará a cabo la redacción de un nuevo plan de intervención.

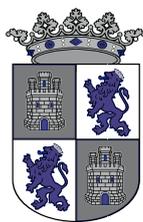


En el marco de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, una de las cuestiones que se abordarán en este nuevo plan será la realización de un programa de investigación y desarrollo para la elaboración de una carta del patrimonio oral e inmaterial de Castilla y León.

Por todo ello, dado que “El Filandón” constituye una de estas manifestaciones del patrimonio oral e inmaterial de nuestra Comunidad, se estudiará en el marco de las premisas anteriormente expresadas. No obstante, se sigue trabajando en la recopilación documental sobre este tema.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000111-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre el leonés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000111, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre el leonés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800111, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la resolución aprobada por las Cortes de Castilla y León sobre el leonés.

En relación a su solicitud de información sobre actuaciones que se han realizado para dar cumplimiento a la resolución aprobada por el Pleno de las Cortes en sesión plenaria del 26 y 27 de mayo de 2010, relativa a protección específica del leonés, como elemento integrante del patrimonio lingüístico de nuestra Comunidad Autónoma, las actividades que se han realizado a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua son las siguientes:

El Ciclo de Conferencias “LEYENDAS DE PASTORES”, que se ha celebrado en el Museo Etnográfico Provincial de León, en Mansilla de las Mulas, el 18 de diciembre. Esta actividad se enmarca dentro del Programa Museo Oral iniciado por dicho Museo, donde se pretende por medio de una serie de actividades lúdicas, didácticas y científicas, poner de relieve la extensa tradición oral de las tierras leonesas. Se ha desarrollado de la mano de literatos, etnógrafos, cantautores y músicos, tratando de introducir las figuras primordiales de la actividad pastoril, desde la óptica antropológica de sus manifestaciones materiales y sobre todo las intangibles (arte, cánticos, chanzas, música, romanzas, leyendas, etc.). En definitiva, la condensación y plasmación de toda la experiencia vital atesorada por las personas que desarrollaron este oficio y generaron una faceta muy



destacable dentro del Patrimonio Etnológico leonés. Se rememoran las viejas tradiciones orales más apegadas en el hombre que vivió y participó en el medio rural de Castilla y León. Las veladas, velatorios, filandones, o como quiera que se denominen en cada uno de los lugares, servían para trazar y recrear un mundo literario y mágico que daba cobertura e ingenio a los habitantes más sencillos; que creaba mitos, leyendas y personajes y participaba en ellos sobre el paisaje de su entorno, rememorando la tradición más íntima, en donde el hombre se hace autor de obras literarias y seduce a sus convecinos en el entorno idílico. Normalmente era la noche el escenario, y fieles a esa tradición, en estas veladas de una noche de invierno, se habla de pastores, lobos, fuegos fatuos, ánimas, paisajes íntimos que perviven en la memoria de los últimos pueblos de esta tierra fecunda.

Este Ciclo contó con la participación de Alejandro Sarmiento, Adolfo Alonso Ares, Manuel Rodríguez Pascual y Jesús Celis, con música a cargo del dúo Tista y Sara.

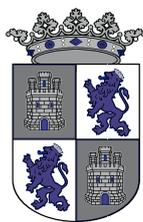
Por otro lado, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua está ultimando la edición del libro de José Luis Puerto *Leyendas de la tradición oral de la provincia de León*, estando prevista la finalización para diciembre de 2011. De este modo se contribuye a recuperar la literatura popular y oral del romance leonés.

Además, desde el Instituto Castellano y Leonés se está trabajando con la Diputación de León para celebrar nuevas sesiones de las "Leyendas de pastores" en otoño.

Recientemente la Dirección General de Políticas Culturales se ha puesto en contacto con catedráticos de la Universidad de León, especializados en el tema, para editar un boletín electrónico que promueva el leonés aprovechando la gran cobertura que tiene esta herramienta de comunicación.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000112-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a corrección del emplazamiento del “Dolmen de Cubillejo” en la correspondiente inscripción en el registro de Bienes de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000112, relativa a corrección del emplazamiento del “Dolmen de Cubillejo” en la correspondiente inscripción en el registro de Bienes de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800112, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a corrección del emplazamiento del “Dolmen de Cubillejo” en la correspondiente inscripción en el registro de Bienes de Interés Cultural.

Respecto a la primera cuestión planteada en la pregunta, acerca de si la Junta de Castilla y León ha corregido la inscripción en el Registro de Bienes Culturales, del emplazamiento del Dolmen de Cubillejo, se indica que el mismo tiene la condición de Bien de Interés Cultural por ministerio de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, que en su artículo 41.2 dispone: “Quedan declarados Bienes de Interés Cultural por ministerio de esta Ley las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre”. Este tipo de yacimientos con arte rupestre, por tanto, fueron declarados Bien de Interés Cultural de manera genérica.

Este monumento funerario fue excavado en 1970 y desde entonces se conoce en la bibliografía científica y divulgativa como “el Dolmen de Cubillejo de Lara”. En el Inventario arqueológico de la provincia de Burgos, el Dolmen de Cubillejo está correctamente localizado y georreferenciado. Asimismo, en el apartado descripción general de este bien, se hace referencia clara a que el dolmen sirve de mojón entre los términos municipales de Mambriellas de Lara y Mecerreyes.

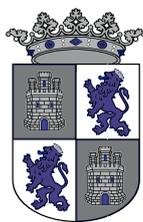


En lo que respecta a las actuaciones que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León con posterioridad a la Resolución emitida por el Procurador del Común de Castilla y León en relación con el “Dolmen de Cubillejo”, indicar que se ha tomado nota en el expediente administrativo de la discrepancia existente respecto a la ubicación del bien. Una vez que se dirima de manera indubitada esta cuestión por el órgano al que corresponda, se procederá a hacer la corrección que, en su caso, sea necesaria.

Por otra parte, se ha procedido a corregir los datos existentes en la aplicación informática que proporciona la información a la web institucional, de modo que el dolmen quede inscrito tal y como consta en el expediente administrativo.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000119-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para adaptar el Museo de Zamora a la normativa vigente en materia de accesibilidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000119, relativa a actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para adaptar el Museo de Zamora a la normativa vigente en materia de accesibilidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

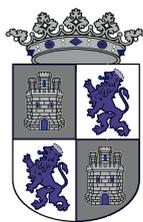
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800119, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones concretas llevadas a cabo para adaptar el Museo de Zamora a la normativa vigente en materia de accesibilidad.

En relación con el acceso a la sala de exposiciones temporales se ha establecido un itinerario accesible.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000124-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a obras de acondicionamiento de la carretera entre La Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000124, relativa a obras de acondicionamiento de la carretera entre La Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

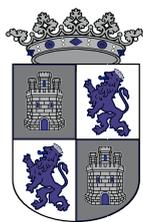
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800124, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al acondicionamiento de la carretera entre Puebla de Sanabria y Rihonor de Castilla.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de acondicionamiento de la carretera ZA-921, perteneciente a la Red Complementaria Local y con un volumen de tráfico, según los últimos datos publicados, de 127 vehículos/día, entre Puebla de Sanabria-Rihonor de Castilla.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000125-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad de previsión de inicio y conclusión de las obras de la carretera ZA-324 que une el salto de Villalcampo con la frontera portuguesa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000125, relativa a anualidad de previsión de inicio y conclusión de las obras de la carretera ZA-324 que une el salto de Villalcampo con la frontera portuguesa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800125, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras en la carretera ZA-324.

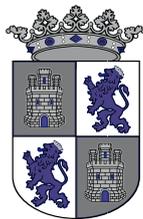
La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de refuerzo de la carretera ZA-324, entre Villalcampo y la frontera portuguesa.

Ello sin perjuicio de que en la actualidad se estén realizando tratamientos superficiales puntuales para el correcto mantenimiento de esta carretera y se esté trabajando en el proyecto de construcción del refuerzo del tramo entre Moraleja del Vino y el límite con la frontera portuguesa.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000126-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de refuerzo de la carretera entre La Puebla de Sanabria y el límite de la frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000126, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de refuerzo de la carretera entre La Puebla de Sanabria y el límite de la frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

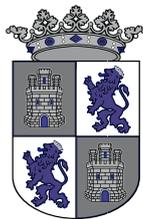
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800126, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras en la carretera entre Puebla de Sanabria y la frontera con Portugal.

Las obras de refuerzo de la carretera entre Puebla de Sanabria y el límite de la frontera con Portugal fueron licitadas y adjudicadas en 2009 y están finalizadas.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000127-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de mejora de la carretera ZA-316 Fermoselle al límite de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000127, relativa a anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de mejora de la carretera ZA-316 Fermoselle al límite de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

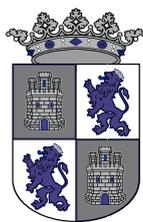
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800127, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras en la carretera ZA-316.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de mejora de la carretera ZA-316, perteneciente a la Red Complementaria Local y con un volumen de tráfico inferior a 250 vehículos/día, entre Fermoselle y el límite con la provincia de Salamanca.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000128-03 y PE/000271-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000128 y PE/000271, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000128	Anualidad en que la Junta de Castilla y León tiene previsto concluir las obras de refuerzo de la carretera CL-527 de Zamora a Bermillo y de Bermillo de Sayago al límite de Portugal.
000271	Previsión de inicio y de finalización de las obras de refuerzo de la CL-527 de Zamora a Bermillo y de Bermillo de Sayago al límite de Portugal.



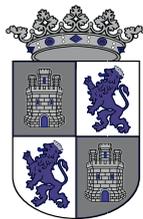
Contestación a las Preguntas Escritas números 0800128 y 0800271, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre el refuerzo de la carretera CL-527, de Zamora a la frontera con Portugal.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de refuerzo de la carretera CL-527, de Zamora al Límite con la frontera portuguesa considerando que no existe una necesidad inminente de abordar actuaciones en el citado tramo en cuanto que el mismo presenta un estado razonable de conservación, sin perjuicio de que se haya dado Orden de Estudio en relación a la actuación relativa al tramo de la carretera CL-527, entre Bermillo de Sayago y Fermoselle.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000130-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención a la Fundación de Investigación del Centro del Cáncer aprobada por la Junta el 24 de marzo de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/000130, relativa a subvención a la Fundación de Investigación del Centro del Cáncer aprobada por la Junta el 24 de marzo de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800130, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre subvención a la Fundación de Investigación del Centro del Cáncer de la Universidad de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800130, se manifiesta que el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de fecha 24 de febrero de 2011 autorizaba al Titular de esta Consejería de Educación la concesión de una aportación dineraria a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca por importe de 1083035 euros, destinada a financiar globalmente su actividad. El anexo del Acuerdo establecía unos plazos de justificación respecto al primer y segundo trimestre del año 2011 que tenían como límite el 31 de julio, mientras que para el tercer y cuarto trimestre se establecía el 31 de enero de 2012.

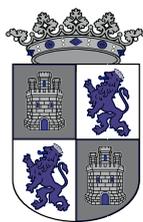
Mediante Orden de fecha 20 de junio de 2011, se modificaron dichos plazos de justificación, estableciendo para los dos primeros trimestres como máximo el 30 de septiembre de 2011, y para los últimos el 31 de febrero de 2012.

En función de todo ello, esta Consejería de Educación ha abonado ya la cantidad de 541517,50 euros, correspondiente a los dos primeros trimestres del año. En esta fecha se encuentra pendiente de pago la cantidad correspondiente a los dos últimos trimestres, cuyo abono se tiene previsto realizar dentro del periodo arriba mencionado.

Valladolid, 25 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000133-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a reclamaciones y/o demandas presentadas en el Hospital General de Segovia entre 2006 y 2010 y casos derivados de éste al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Agudiez Calvo, PE/000133, relativa a reclamaciones y/o demandas presentadas en el Hospital General de Segovia entre 2006 y 2010 y casos derivados de éste al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800133-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana Agudiez Calvo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre reclamaciones o demandas presentadas al Hospital General de Segovia desde 2006 a 2010 y pacientes derivados desde Segovia al Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.

Durante los años 2006 a 2010, ambos inclusive, las reclamaciones contra el Hospital General de Segovia y sus servicios de obstetricia, ginecología y pediatría, registradas en la base de datos RESU, que sirve de instrumento para la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas por los usuarios de Sacyl, son las que se reflejan en el cuadro siguiente.

Años	Reclamaciones presentadas	Servicio de Obstetricia	Servicio de Ginecología	Servicio de Pediatría
2006	854	*	33	2
2007	870	*	30	8
2008	1.060	4	29	5
2009	560	4	15	6
2010	359	2	17	4

*No se dispone de datos desagregados entre obstetricia y ginecología



Las derivaciones efectuadas al Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid han sido las reflejadas en la siguiente tabla.

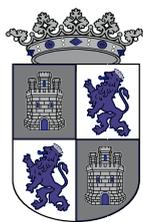
Años	Pacientes derivados
2006	138
2007	145
2008	173
2009	99
2010	130

Por lo que respecta a la última cuestión planteada, todos los pacientes con una orden de asistencia son derivados al centro correspondiente para su asistencia, previa aceptación del centro receptor. Por lo tanto, no existe ninguno, en esas condiciones, no derivado.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000136-03, PE/000137-03, PE/000138-03, PE/000139-03, PE/000140-03 y PE/000141-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000136-03, PE/000137-03, PE/000138-03, PE/000139-03, PE/000140-03 y PE/000141-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000136	Grado de ejecución de la depuradora de Oña en Burgos y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.
000137	Grado de ejecución de la depuración del Espacio Natural de las Batuecas en Salamanca y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.
000138	Grado de ejecución de la depuración del Espacio Natural de las Médulas en León y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.
000139	Grado de ejecución de la depuración del Espacio Natural de Ojo Guareña y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.
000140	Grado de ejecución de la depuradora de Manganeses de Lampreana en Zamora y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.
000141	Grado de ejecución de la depuradora de Moraleja del Vino en Zamora y sobre el presupuesto invertido y el presupuesto pendiente de invertir en dicha obra.



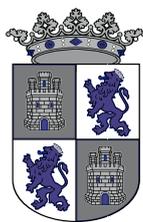
Contestación a las Preguntas Escritas números 0800136 a 0800141, formuladas por D.^a M.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la ejecución de determinadas obras en materia de depuración.

Las obras de depuración de los Espacios Naturales de Las Médulas (León) y de Ojo Guareña (Burgos), así como la depuradora de Moraleja del Vino (Zamora), están en tramitación; la depuradora de Oña (Burgos) está en ejecución, con las obras en fase de inicio; las obras de depuración del Espacio Natural de las Batuecas (Salamanca), con un presupuesto de 3,8 millones de euros, y la depuradora de Manganeses de la Lampreana (Zamora), con un presupuesto aproximado de un millón de euros, están ejecutadas en un 18 % cada una de ellas.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000154-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de ayudas o subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Instalaciones Pevafersa S.L. entre 1997 y la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000154, relativa a relación de ayudas o subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León a la empresa Instalaciones Pevafersa S.L. entre 1997 y la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

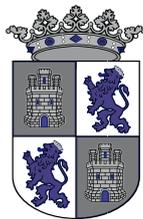
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800154, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de ayudas o subvenciones otorgadas por la Junta de Castilla y León a la empresa instalaciones Pevafersa S. L. entre 1977 y la actualidad.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, según los datos de que dispone esta Consejería, la empresa Instalaciones Pevafersa S. L. haya sido beneficiaria de las siguientes ayudas:

AÑO	OBJETO	CUANTÍA
2005	Transformación de contrato formativo en indefinido	3.000,00 €
2006	Programa de Formación Profesional específica	160.800,00 €
2007	Programa de Formación Profesional específica	178.320,00 €

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000160-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a inversiones en depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000160, relativa a inversiones en depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800160, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las inversiones en la depuración de aguas residuales en la provincia de Zamora.

Las actuaciones realizadas en el período 2007-2011 para asegurar la depuración de las aguas residuales que vierten a los ríos y arroyos en la provincia de Zamora, con una inversión de 9,5 millones de euros, se concretan en los emisarios y EDAR de Fuentesauco, Pajares de la Lampreada, Santa Cristina de la Polvorosa, Tábara y Villalpando, nuevas fosas sépticas en Cañizal y Peñausende, ampliación de la descarga de la fosa séptica y mejoras del colector de la de Carbajales de Alba, mejoras en la red de saneamiento en Valer de Aliste, ampliación y mejora del sistema de depuración en Nuez de Aliste; en el Espacio Natural de las Lagunas de Villafáfila, en la colocación de bombas de agua en las depuradoras de Villafáfila y de Villarrín de Campos, además de en acondicionar el entorno de esta última; y en el Parque Natural del Lago de Sanabria, en la reconstrucción de azudes en el tramo urbano del río Tera, en el desatasco de colectores en la red de saneamiento y puesta en servicio de la EDAR de San Martín del Castaño, en la depuración y mejora de las medidas de seguridad del Parque Natural y en la mejora en las infraestructuras de saneamiento en Ribadelago.

La actuaciones previstas para ejecutar en el período 2011-2015 para asegurar la depuración de las aguas residuales que vierten a los ríos y arroyos en la provincia de

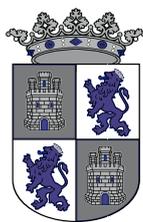


Zamora son las derivadas del Protocolo de Colaboración entre el Estado y la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas, estando en ejecución los emisarios y EDAR de El Puente y Manganeses de la Lampreana.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000161-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a "Fortín de San Sebastián" y las obras relacionadas con el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000161, relativa a "Fortín de San Sebastián" y las obras relacionadas con el mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

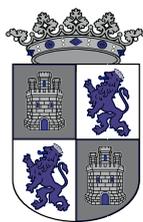
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800161, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Fortín de San Sebastián" y las obras relacionadas con el mismo.

La Junta de Castilla y León, a través de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora, de conformidad con el entonces vigente Decreto 273/1994, de 1 de diciembre, sobre competencias y procedimientos en materia de Patrimonio Histórico en la Comunidad de Castilla y León, informó favorablemente en distintas sesiones los documentos que conforman los proyectos presentados –incluidos los reformados– correspondientes al expediente n.º 3.540.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000170-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a fase del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Covalagua y de las Tuerces, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, PE/000170, relativa a fase del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Covalagua y de las Tuerces, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800170, formulada por D.ª María Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Covalagua y las Tuerces.

Revisados, actualizados y completados la documentación y estudios relacionados con el ámbito del espacio natural de Covalagua y las Tuerces, en la actualidad se está finalizando el proceso de participación pública orientado a difundir su contenido entre las entidades locales y ciudadanos afectados para facilitar que puedan realizar las aportaciones que estimen convenientes en orden a elaborar la mejor propuesta.

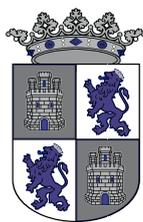
Finalizada la fase de elaboración de la propuesta inicial del PORN, las siguientes acciones a acometer son las especificadas en el art. 32 de la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de Castilla y León.

Teniendo en cuenta los periodos establecidos por la citada Ley para cada una de las fases del procedimiento y previendo los plazos necesarios para la gestión, tramitación y elaboración por parte de la Administración de la diferente documentación asociada a la finalización de cada una de las fases aludidas, se estima que a lo largo de 2012 esté preparado el PORN de Colavalagua y las Tuerces.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000171-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a inversiones realizadas en relación con las actuaciones de rehabilitación de viviendas conforme al Decreto 54/2010, de 2 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000171, relativa a inversiones realizadas en relación con las actuaciones de rehabilitación de viviendas conforme al Decreto 54/2010, de 2 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

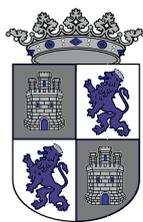
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800171, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a inversiones en actuaciones de rehabilitación de viviendas conforme al Decreto 54/2010, de 2 de diciembre.

Durante el año 2010 se han otorgado un total de 11 calificaciones definitivas relativas a inversiones por un importe total de 58.089,14 €, con derecho a la deducción por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables y de ahorro de agua en la vivienda habitual establecida en el Decreto 54/2010, de 2 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento previo de actuaciones de rehabilitación incluidas en planes de rehabilitación de vivienda.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000172-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de la autovía Ávila A-6, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000172, relativa a construcción de la autovía Ávila A-6, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

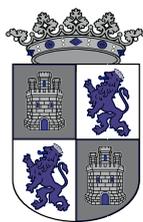
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800172, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la autovía Ávila – A 6.

El Plan Regional de Carreteras 2008-2020 contempla entre sus actuaciones la autovía de conexión de Ávila con la A-6, sin embargo, tras el acuerdo alcanzado en junio de 2009 entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Ministro de Fomento, en virtud del cual se remitió el expediente completo al citado Ministerio, será el Gobierno de la Nación quien se encargue de su ejecución, puesto que es un itinerario que atiende a tráficos más allá de los estrictamente regionales al tratarse del corredor que da continuidad a la A-50, Ávila-Maqueda, y por tanto ha de formar parte de las carreteras de titularidad estatal.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000173-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rehabilitación de los tres puentes románicos sobre el río Arenillas en San Martín del Pimpollar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000173, relativa a rehabilitación de los tres puentes románicos sobre el río Arenillas en San Martín del Pimpollar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

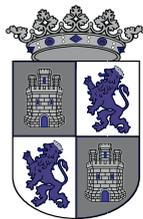
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800173, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rehabilitación de tres puentes románicos sobre el río Arenillas en San Martín del Pimpollar.

No consta que se haya recibido solicitud relativa a la rehabilitación de dichos puentes.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000174-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento de la carretera AV-922 Mombeltrán-Pedro Bernardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000174, relativa a acondicionamiento de la carretera AV-922 Mombeltrán-Pedro Bernardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

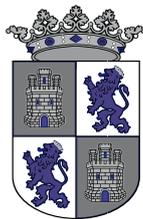
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800174, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones respecto al acondicionamiento de la AV-922, Mombeltrán-Pedro Bernardo.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, por lo que sin perjuicio de que se esté redactando el Proyecto de construcción para acondicionar la carretera AV-922, Mombeltrán-Pedro Bernardo, se estará a la situación real de la carretera dentro de la citada priorización de necesidades.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000175-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a refugios y señalización de las rutas y paradas de transporte a la demanda en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000175, relativa a refugios y señalización de las rutas y paradas de transporte a la demanda en la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800175, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a refugios y señalización de las rutas y paradas de transporte a la demanda en la provincia de Ávila.

La Junta de Castilla y León, consciente de que el servicio de transporte público es uno de los servicios esenciales para los ciudadanos, ha establecido como uno de sus objetivos el desarrollo de un sistema de transporte público caracterizado por su eficacia y calidad.

En el marco de este objetivo, para proporcionar una mayor comodidad a los usuarios del transporte público, se han instalado desde el año 2008 refugios de espera en 26 localidades de la provincia de Ávila. Esta legislatura continuaremos instalando estas infraestructuras tratando de que se integren en el entorno y sean más seguras y confortables para los usuarios, atendiendo las solicitudes presentadas por los Municipios según un orden de prioridad fijado atendiendo al interés público y a la disponibilidad presupuestaria.



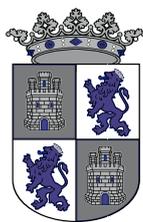
Por lo que se refiere a las actuaciones de rehabilitación y mejora de los refugios existentes, se organizan atendiendo a la colaboración entre Administraciones Públicas, eficiencia y servicio a los ciudadanos, procurando un mantenimiento básico que minimice su deterioro.

En cuanto a la señalización de las rutas y paradas del servicio de Transporte a la Demanda en la provincia de Ávila, en la primera fase hasta el momento se han instalado 15 paneles interactivos y 31 postes estáticos informativos de parada en localidades de cada una de las 11 zonas en las que se ha implantado este novedoso sistema de gestión del transporte público en la provincia. Atendiendo a la disponibilidad presupuestaria y a criterios de interés público, se seguirán instalando dichos elementos informativos en otras localidades de las rutas del Transporte a la Demanda.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000176-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a centro de tratamiento de residuos de Cebreros (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000176, relativa a centro de tratamiento de residuos de Cebreros (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

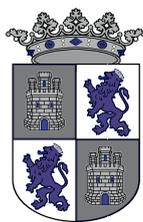
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800176, formulada por D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la instalación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y demolición en Cebreros, Ávila.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido las líneas generales de actuación en materia de residuos, en el marco de la cual y de conformidad con lo dispuesto en el Plan Regional de Ámbito Sectorial de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León 2008-2010, aprobado por Decreto 54/2008, de 17 de julio, que en el capítulo dedicado a la financiación establece que es la iniciativa privada la que debe financiar las inversiones de las infraestructuras que sean necesarias, que rentabilizarán su inversión inicial con la aplicación de una adecuada tasa a la gestión del residuo, la instalación de un centro de tratamiento de residuos de construcción y demolición en Cebreros corresponde a la iniciativa privada.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000177-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a variante de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000177, relativa a variante de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800177, formulada por D. Miguel A. Fernández Cardo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la variante de La Bañeza.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes estudios informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios informativos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios.

La variante de La Bañeza no figura como actuación individualizada en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, pero está estrechamente asociada a la Autovía entre León y La Bañeza incluida en el Plan, por lo que en el Estudio Informativo que se está

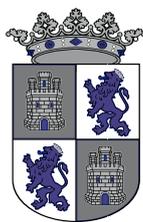


redactando para determinar el trazado de dicha Autovía se analizarán las posibilidades para la conexión de la actual carretera CL-622 con las autonómicas ubicadas en el cuadrante suroeste de La Bañeza (LE-125, LE-110 y LE-114).

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000179-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de la autovía La Magdalena-La Robla y la mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000179, relativa a construcción de la autovía La Magdalena-La Robla y la mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800179, formulada por D. Miguel A. Fernández Cardo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones respecto a la autovía La Magdalena-La Robla y a los accesos a Olleros de Sabero.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes Estudios Informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios informativos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios. Entre dichos Estudios en fase de redacción se encuentra el relativo a la autovía La Magdalena-La Robla, íntimamente ligada a la materialización o no de la autovía León-La Robla de titularidad estatal.

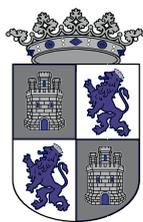


En la citada comparecencia expuse igualmente que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, sin que en este sentido y sin perjuicio de que se haya dado Orden de Estudio en relación a la actuación relativa al tramo de la carretera CL-626, P.K. 136+740, acceso a Olleros de Sabero, exista una necesidad inminente de abordar actuaciones en el citado tramo, en cuanto que en el mismo no se han detectado problemas de seguridad vial, no estando considerado como Tramo de Concentración de Accidentes.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000180-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de las depuradoras de Cistierna y Villarejo de Órbigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000180, relativa a construcción de las depuradoras de Cistierna y Villarejo de Órbigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800180, formulada por D. Miguel A. Fernández Cardo y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la construcción de las depuradoras de Cistierna y Villarejo de Órbigo.

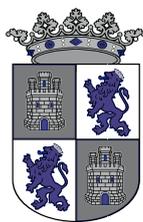
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que nuestro objetivo básico es asegurar el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de las poblaciones.

En este sentido, las obras para la construcción de la depuradora de Cistierna están en ejecución con un presupuesto de 4,9 millones de euros, estando prevista su finalización para finales de 2012, correspondiendo a la Administración del Estado la ejecución de la depuradora de Villarejo de Órbigo habiendo sido contratada entre las incluidas en las denominadas "Obras en Alto Órbigo".

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000181-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de la estación de esquí de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000181, relativa a proyecto de la estación de esquí de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

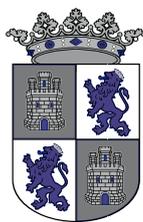
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800181, formulada por D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de estación de esquí de San Glorio.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, y en este sentido, la Consejería tiene entre sus competencias la de velar por la protección del medio ambiente aplicando para ello un régimen preventivo que se concreta en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental en el caso de planes o proyectos, resultando, como no podría ser de otra manera, que el proyecto que presente el promotor en relación a la Estación de Esquí de San Glorio será sometido al correspondiente procedimiento de evaluación de impacto ambiental cuyo resultado solo será favorable siempre que el proyecto presentado cumpla los requisitos y exigencias ambientales que el entorno y la actividad requieren.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000182-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a necesidad de un plan para el desarrollo de la Montaña Leonesa y de la Montaña Palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000182, relativa a necesidad de un plan para el desarrollo de la Montaña Leonesa y de la Montaña Palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

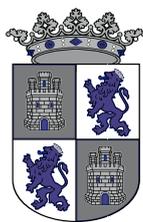
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800182, formulada por D. Miguel A. Fernández Cardo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al plan para el desarrollo de la Montaña Leonesa y Palentina.

La problemática socioeconómica de la Montaña Leonesa y Palentina quedó acreditada en la elaboración del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2011-2014 para Castilla y León, habiéndose incluido por ello dichas zonas entre las planificadas.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000183-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de parques de bomberos comarcales para la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000183, relativa a construcción de parques de bomberos comarcales para la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800183, formulada por D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la construcción de parques de bomberos comarcales en la provincia de León.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la Junta de Castilla y León seguirá colaborando con las Administraciones locales en el mantenimiento de su red de parques de bomberos, tanto a través de la formación como mediante la financiación de la inversión de infraestructuras y equipos de intervención, en cuanto que son los municipios de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales, en el caso de los municipios de menos de 20.000 habitantes, las Administraciones responsables de las prestaciones en materia de prevención y extinción de incendios.

En aplicación de la Ley 4/2007, de 28 de marzo, de Protección y Asistencia Ciudadana, la Junta de Castilla y León está trabajando con las Diputaciones Provinciales para definir un modelo y fijar los criterios de creación de Consorcios Provinciales en

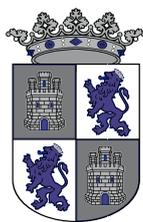


orden a la creación del Consorcio Regional para la prevención, extinción de incendios y salvamento de Castilla y León, todo ello sobre la base de la definición de un sistema apropiado para una Comunidad con unas características como la nuestra, buscando un equilibrio entre riesgos, tiempos de respuesta aceptables y vulnerabilidad poblacional a la vez que buscando un aprovechamiento de los recursos existentes y con base en criterios poblacionales, geográficos, sociales, etc., que permitan garantizar el más adecuado acceso de los ciudadanos a las prestaciones de los servicios.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000188-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ejecución del proyecto del tren turístico de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000188, relativa a ejecución del proyecto del tren turístico de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./08000188, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y Dña. Ana M.ª Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ejecución del tren turístico de Ponferrada a Villablino.

En la actualidad, la Junta de Castilla y León está desarrollando, dentro del Plan del Carbón 2006-2012, un Estudio de Viabilidad para dicho proyecto.

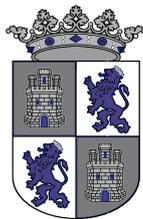
La dotación presupuestaria del estudio es de 200.000 €, repartidos en dos fases: una primera de estudio de las condiciones Jurídicas y Técnicas y una segunda de las condiciones Turísticas y de Viabilidad Económica.

Han sido entregados en agosto, a la Dirección General de Turismo, los resultados de la primera parte del estudio que hacen referencia a las Condiciones Técnicas y Jurídicas del trazado viario existente, así como al nivel de intervención preciso para la puesta en funcionamiento del citado tren turístico.

Se prevé iniciar la contratación de la segunda fase del estudio a lo largo del presente año.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000189-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a autovía de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000189, relativa a autovía de Ponferrada a Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800189, formulada por D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones respecto a la autovía de Ponferrada a Villablino.

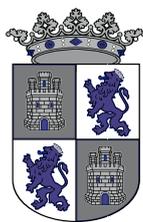
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que seguiremos trabajando en la definición de las mejores soluciones tanto para las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes del Plan como respecto de las actuaciones de modernización de toda la red mediante inversiones que permitan mantener unas adecuadas condiciones de circulación.

De acuerdo con esto, y teniendo en cuenta que el tramo desde Ponferrada hasta Toreno está en servicio desde hace varios, el planteamiento respecto del tramo desde Toreno hasta Villablino será el que resulte del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental iniciado en la pasada legislatura y de la dotación económica del Plan MINER para esta zona.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000190-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del puente de Cacabelos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000190, relativa a obras del puente de Cacabelos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

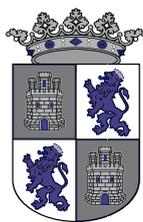
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800190, formulada por D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras del puente de Cacabelos.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, resolviéndose la situación planteada respecto del puente de Cacabelos, cuyas obras han sido contratadas en dos ocasiones habiendo sido necesario resolver ambos contratos por motivos ajenos a esta Administración, con su inclusión en el Estudio Informativo de la Variante de Cacabelos que actualmente se está redactando.

Valladolid, 7 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000192-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000192, relativa a instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

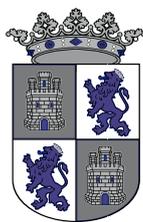
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800192, formulada por D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la instalación de un cementerio nuclear en la Comunidad de Castilla y León y a la desnuclearización de la Comunidad.

En relación a la posible instalación de un almacén temporal centralizado de residuos y a la desnuclearización de la Comunidad, les remito a Sus Señorías al contenido del debate y aprobación de las siguientes Proposiciones No de Ley:

- PNL/0700337, Pleno de 16 de abril de 2008.
- PNL/0701142, Pleno de 16 de febrero de 2010.
- PNL/0701082, Pleno de 16 de junio de 2010.
- PNL/0701415, Pleno de 22 de febrero de 2011.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000193-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvención de la banda ancha en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000193, relativa a subvención de la banda ancha en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800193, formulada por D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a subvenciones de la banda ancha en la Comunidad.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, y en este sentido los contratos que actualmente están en ejecución para la extensión de servicios de banda ancha son precisamente los que garantizan que determinados ciudadanos puedan acceder a la banda ancha en todas las entidades de Castilla y León que hasta la fecha carecían de ella, e incluyen una partida económica destinada a favorecer el acceso de aquellos ciudadanos a dichos servicios.

El contrato para el despliegue y explotación de una red de servicios de banda ancha, adjudicado a la U.T.E. formada por Iberbanda S.A. y Telefónica de España S.A.U. incluye la obligatoriedad de aplicar tarifas específicas para las zonas en que se efectúen inversiones, de manera que los ciudadanos que residan en ellas puedan utilizar los servicios por un precio inferior al precio de mercado.

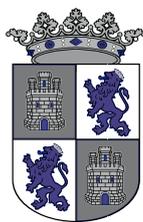


En el contrato para la prestación de servicios de banda ancha mediante tecnología satelital, adjudicado a Informática El Corte Inglés S.A., la Junta de Castilla y León asume los costes del equipamiento e instalación en los domicilios de quienes contraten dichos servicios, de manera que su alto coste no suponga una barrera de exclusión, logrando de esta manera que el acceso a los servicios se produzca en condiciones económicas equiparables a las del resto de zonas de la Comunidad.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000194-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento del puente de Bañes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000194, relativa a acondicionamiento del puente de Bañes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

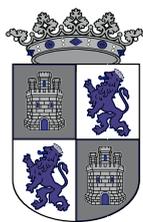
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800194, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al puente de Vañes (Palencia).

Tal y como se ha contestado en la PE 0800070, la Junta de Castilla y León ha redactado un proyecto para la rehabilitación del puente de Vañes, que está en fase de supervisión.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000195-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a plan integral de accesos a la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000195, relativa a plan integral de accesos a la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800195, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre un plan de integral de accesos a la ciudad de Palencia desde las carreteras de titularidad autonómica.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que seguiremos trabajando en la definición de las mejores soluciones tanto para las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes del Plan Regional de Carreteras 2008-2020, como respecto de las actuaciones de modernización de toda la red mediante inversiones que permitan mantener unas adecuadas condiciones de circulación, y en concreto que la redacción de los correspondientes Estudios Informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada.

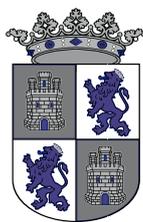


De acuerdo con esto, las actuaciones a ejecutar en los próximos años en las carreteras de titularidad autonómica en el entorno de la ciudad de Palencia son las previstas en el Plan, es decir la mejora de la carretera P-900, entre Palencia y Villamuriel, el desdoblamiento de la carretera P-405, entre Palencia y Villalobón, en fase de redacción del Estudio Previo que determine el alcance y dimensión de la actuación, y las autovías entre Palencia y Paredes de Nava (CL-613) y entre Palencia y Carrión de los Condes (CL-615) que actualmente son objeto de Estudio Informativo en redacción.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000196-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a sellado del vertedero de Valdeseñor en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000196, relativa a sellado del vertedero de Valdeseñor en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

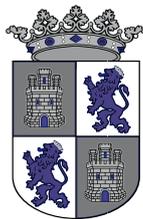
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800196, formulada por D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al sellado del vertedero de Valdeseñor en Palencia.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido las actuaciones relativas a la gestión de residuos en colaboración con las Administraciones competentes, dependiendo la programación de las obras de sellado del vertedero de Valdeseñor en Palencia de la remisión por parte del Ayuntamiento del proyecto correspondiente una vez subsanadas las deficiencias que imposibilitan su supervisión.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000198-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación de la ETAP de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000198, relativa a ampliación de la ETAP de la ciudad de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

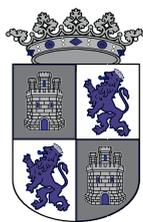
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800198, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la ampliación de la ETAP de Palencia y traídas de agua desde el Canal de Castilla.

Las memorias correspondientes a los proyectos relativos a ampliación de la ETAP de Palencia y traída de agua desde el Canal de Castilla, cuyo presupuesto se sitúa en torno a los 10 millones de euros, han sido redactadas a iniciativa del Ayuntamiento de Palencia, que las envió a la Administración Regional. No obstante, tratándose de obras a abordar por la Confederación Hidrográfica del Duero, se dio traslado de ambas memorias a la misma, habiéndose comunicado así al Ayuntamiento de Palencia.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000199-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rehabilitación de la Casa Grande de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000199, relativa a rehabilitación de la Casa Grande de Guardo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

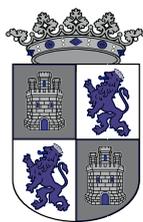
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800199, formulada por D.ª Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rehabilitación de la "Casa Grande" de Guardo.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que culminaremos la ejecución del programa Arquimilenios III con nuevas obras ya en proyecto o en estudio, entre las que se encuentra la relativa a la Rehabilitación de la "Casa Grande" de Guardo, obra ya licitada.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000200-03 y PE/000211-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000200 y PE/000211, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000200	Construcción de la EDAR en los municipios de La Calabaza, Gumiel de Izán, Tubilla del Lago y de La Horra.
000211	Depuradora de Mozárbez, provincia de Salamanca.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0800200 y 0800211, formuladas por D. David Jurado Pajares, D. Juan L. Ceba Álvarez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre la construcción de la EDAR en La Calabaza, Gumiel de Izán, Tubilla del Lago y La Horra (Burgos) y Mozárbez (Salamanca).

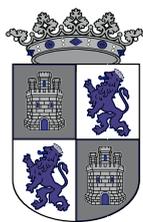
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que nuestro objetivo básico es asegurar el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de las poblaciones.

En este sentido, están ya redactados los proyectos de construcción de las estaciones depuradoras de Gumiel de Izán y Tubilla del Lago, en Burgos, y Mozárbez, en Salamanca, está pendiente el inicio de las actuaciones oportunas respecto de la depuradora de La Horra y no está prevista, en la actualidad, la estación depuradora de La Calabaza.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000201-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a proyecto de abastecimiento y saneamiento de San Martín del Rojo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000201, relativa a proyecto de abastecimiento y saneamiento de San Martín del Rojo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800201, formulada por D. David Jurado Pajares y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a previsiones sobre el proyecto de abastecimiento y saneamiento de San Martín del Rojo.

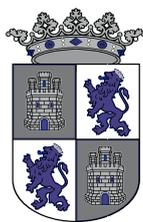
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que nuestro objetivo básico es asegurar el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de las poblaciones, continuando con el impulso de la mejora de las infraestructuras básicas y redes de distribución de agua potable en colaboración con las entidades locales.

En este sentido, no está previsto realizar actuación alguna en San Martín del Rojo dado que no se tiene constancia de la recepción de solicitud enviada por el Ayuntamiento sobre el abastecimiento, no habiendo necesitado suministros con cisterna, sin que tampoco se hayan puesto de manifiesto problemas de saneamiento.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000203-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a funcionamiento del Centro de Investigación Forestal y de Experiencias Forestales de Valonsadero en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000203, relativa a funcionamiento del Centro de Investigación Forestal y de Experiencias Forestales de Valonsadero en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

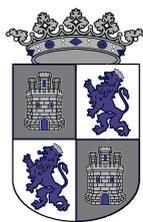
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800203, formulada por D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a experiencias forestales en Valonsadero (Soria).

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, y en este sentido estamos evaluando las posibles vías para potenciar el carácter investigador, innovador y científico del Centro Forestal de Investigación y Experiencias de Valonsadero.

Valladolid, 28 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000204-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento Burgos 740-Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000204, relativa a desdoblamiento Burgos 740-Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800204, formulada por D. F. Javier Muñoz Expósito y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al desdoblamiento Burgos 740-Miranda de Ebro.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes Estudios Informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios.

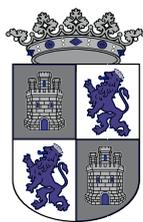


Entre dichos Estudios en fase de redacción se encuentra el relativo al desdoblamiento del acceso a Miranda de Ebro por la carretera Burgos 740, sin que a día de hoy pueda hacerse una previsión exacta sobre cuándo se acometerá el mismo y que deberá coordinarse con las previsiones que el Ayuntamiento de Miranda de Ebro tiene para el entramado viario municipal.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000206-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000206, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

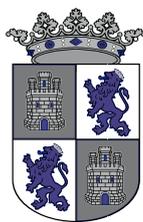
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800206, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a comienzo de las obras del Cylog de Almenar/SO.

Han finalizado la urbanización y la construcción de dos naves logísticas y está prevista la próxima finalización de las mejoras en los accesos a la zona de Navalcaballo y el desarrollo por la iniciativa privada de la infraestructura en la zona de Almenar está pendiente de cesión del suelo por parte del Ayuntamiento.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000209-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a estado de la carretera CL-536 de Ciudad Rodrigo a la LCA Extremadura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000209, relativa a estado de la carretera CL-536 de Ciudad Rodrigo a la LCA Extremadura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800209, formulada por D. Juan L. Ceba Álvarez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la carretera CL-536, de Ciudad Rodrigo al LCA Extremadura.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, y en este sentido la carretera CL-526, a día de hoy, cumple con la funcionalidad que tiene asignada como perteneciente a la Red Básica autonómica, para lo cual se han realizado las actuaciones necesarias para su correcto mantenimiento, siendo la última, el tratamiento superficial realizado en verano de 2011, en el tramo entre Robleda y el límite con la Comunidad Autónoma de Extremadura.

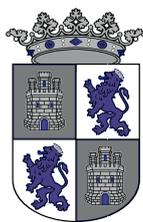


Además está prevista la modernización de su último tramo, el de conexión con la Comunidad Autónoma de Extremadura desde El Bodón, y el refuerzo del tramo Ciudad Rodrigo-El Bodón, cuyas fechas exactas de inicio y finalización no pueden concretarse a día de hoy pues han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000210-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a comienzo de las obras en la carretera CL-517 Salamanca-Vega Terrón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000210, relativa a comienzo de las obras en la carretera CL-517 Salamanca-Vega Terrón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800210, formulada por D. Juan L. Cepa Álvarez y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la carretera CL-517, Salamanca-Vega Terrón y sus variantes de población.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes estudios informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios informativos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios, lo que hace que a día de hoy no pueda hacerse

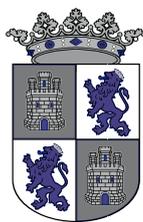


una previsión exacta sobre las fechas en que comenzarán las obras previstas en la carretera CL-517, entre Salamanca y Vega Terrón, que incluyen el acondicionamiento de dos tramos, el desdoblamiento de uno, nueve variantes de población y el refuerzo de otros tres tramos.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000212-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a planes que tiene la Junta para el abastecimiento de agua y depuración del Espacio Natural Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000212, relativa a planes que tiene la Junta para el abastecimiento de agua y depuración del Espacio Natural Batuecas-Sierra de Francia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800212, formulada por D. Juan L. Cepa Álvarez y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones para el abastecimiento y depuración del Espacio Natural Batuecas-Sierra de Francia.

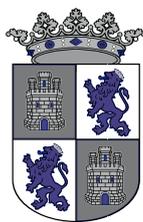
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que nuestro objetivo básico es asegurar el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de las poblaciones.

En este sentido, en la contestación a la PE 137 se da respuesta al grado de ejecución de las actuaciones relativas a depuración del Espacio Natural Las Batuecas, resultando respecto al abastecimiento que pese a haberse descartado, por motivos ambientales, la construcción de una presa, se presentó un proyecto que planteaba un bombeo del Alagón, al que se opusieron los Ayuntamientos afectados, a pesar de que inicialmente mostraron su conformidad, por lo que se suspendieron las obras y se resolvió el contrato.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000215-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a previsión de la variante de Cantalejo en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudíez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000215, relativa a previsión de la variante de Cantalejo en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

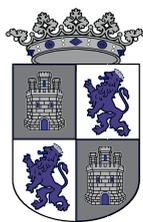
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800215, formulada por D.^a Ana M.^a Agudíez Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la variante de Cantalejo (Segovia).

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy, pese a estar seleccionado el corredor a ejecutar, no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de la variante de Cantalejo.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000216-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción de los accesos a la A-601 desde la SG-342, a la altura de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000216, relativa a construcción de los accesos a la A-601 desde la SG-342, a la altura de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800216, formulada por D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre los accesos a la A-601 desde la carretera SG-342, a la altura de Cuéllar.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que seguiremos trabajando en la definición de las mejores soluciones tanto para las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes del Plan como respecto de las actuaciones de modernización de toda la red mediante inversiones que permitan mantener unas adecuadas condiciones de circulación.

En este sentido, se está redactando el Estudio Informativo de la variante en Cuéllar, que supone la conexión de la carretera SG-342 con la A-601, proceso que ha de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello,

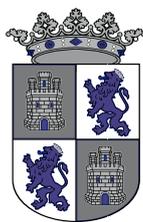


conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios, lo que implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de la citada variante.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000217-03, PE/000261-03, PE/000262-03 y PE/000263-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000217-03, PE/000261-03, PE/000262-03 y PE/000263-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000217	Cierre de la variante SG-20.
000261	Cuantía de la asignación presupuestaria para el cierre de la variante SG-20.
000262	Momento de explicación de la asignación y distribución de las partidas presupuestarias de cada hito de actuación que integra el proyecto de cierre de la variante SG-20.
000263	Cantidad a la que asciende la asignación presupuestaria de cada hito de actuación del proyecto para el cierre de la variante SG-20.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800217, 0800261, 0800262 y 0800263, formuladas por D.^a Ana M.^a Agudéz Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre el cierre de la variante SG-20, de la ciudad de Segovia.

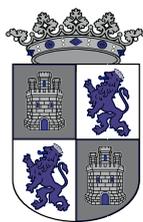
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes Estudios Informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios informativos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios.

Entre dichos Estudios en fase de redacción se encuentra el relativo a la autovía de conexión de la carretera CL-601 con la carretera CL-605 (Ronda Noroeste), debiendo analizarse todos los posibles corredores para dicha conexión, máxime cuando esta nueva carretera conectará la actual Autovía Valladolid-Segovia (A-601) con la Segovia-Santa María la Real de Nieva, prevista en el Plan, siendo uno de ellos la continuidad de la actual SG-20, además de tener en cuenta los posibles acuerdos que se celebren con otras Administraciones Públicas, puesto que esta actuación daría una solución a la variante titularidad del Ministerio de Fomento y a la problemática municipal.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000218-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a diversas cuestiones sobre la adaptación de la presa de Puente Alta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000218, relativa a diversas cuestiones sobre la adaptación de la presa de Puente Alta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800218, formulada por D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la adaptación de la presa de Puente Alta y las obras necesarias en el azud de Río Viejo, de Segovia.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando que nuestro objetivo básico es asegurar el abastecimiento, saneamiento y depuración de las aguas de las poblaciones, continuando con el impulso de la mejora de las infraestructuras básicas y redes de distribución de agua potable en colaboración con las entidades locales.

En este sentido, no puede hacerse una valoración sobre la adaptación de la presa de Puente Alta dado que no se ha recibido comunicación formal sobre el proyecto del Ayuntamiento de Segovia.

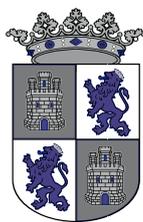


En relación a las obras en el azud de Río Viejo, la Junta de Castilla y León ha realizado obras por importe de 185.248,97 € destinadas a la renovación de tuberías y se ha redactado el proyecto para atender el abastecimiento de la población con una inversión prevista de 1,9 millones de euros, proyecto que no ha sido definitivamente aprobado por la Mancomunidad debido a cuestiones asociadas fundamentalmente a la disconformidad con la financiación de la obra y los costes de su futura explotación, por lo que corresponde a la Mancomunidad Río Viejo cumplir con los requisitos previos para su construcción.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000219-03 y PE/000220-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000219 y PE/000220, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000219	Obras en la carretera VA-113 de Valladolid a Cabezón.
000220	Obras en la carretera CL-610 Valladolid-Puenteduero.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800219 y 0800220, formuladas por D. Jorge F. Alonso Díez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre los desdoblamientos de las carreteras VA-113, Valladolid-Cabezón, y CL-610, Valladolid-Puente Duero.

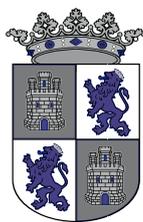
En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes estudios informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Proceso de redacción de estudios informativos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios, lo que hace que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre la fecha de inicio de los desdoblamientos de las carreteras VA-113, de Valladolid a Cabezón, y CL-610, de Valladolid a Puente Duero, pese a estar adjudicada la redacción de los correspondientes Estudios Previos.

En cualquier caso, la decisión que se adopte sobre el trazado a ejecutar habrá de ser consensuada con las distintas Administraciones, fundamentalmente en lo que respecta a los accesos, puesto que estará condicionada por las instalaciones existentes en esta zona del Alfoz de Valladolid.

Por último, conviene precisar que estas actuaciones no son las mismas que las previstas en el anterior Plan Regional de Carreteras 2002-2007, que preveía el desdoblamiento de 2 kilómetros de la carretera VA-113 y de 5,5 kilómetros de la CL-610, mientras que el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 prevé el desdoblamiento de 8 kilómetros en la VA-113 y de 7 kilómetros de la CL-610.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000221-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valor patrimonial de la red de carreteras autonómicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000221, relativa a valor patrimonial de la red de carreteras autonómicas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

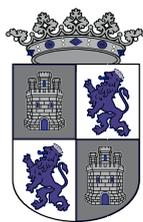
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800221, formulada por D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al valor patrimonial de la red de carreteras autonómicas.

El valor patrimonial de las carreteras de titularidad autonómica se estima en torno a los 7.900 millones de euros.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000222-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Auditorio de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000222, relativa a obras del Auditorio de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800222, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras del Auditorio de Burgos.

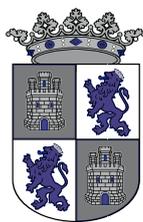
La obra civil del Auditorio de Burgos, con un presupuesto definitivo de 75.266.900 euros y financiada por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Burgos en un 40 % y un 60 %, respectivamente, está finalizada.

Actualmente se está ejecutando, con idéntica financiación, el equipamiento del Auditorio, con un presupuesto de adjudicación de 18.002.960,28 euros, estando prevista la completa finalización en el primer semestre del año 2012.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000223-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Palacio de Ferias y Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000223, relativa a obras del Palacio de Ferias y Congresos de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

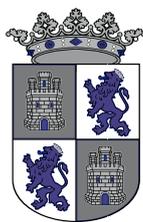
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800223, formulada por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras del Palacio de Congresos de León.

La Junta de Castilla y León se ha comprometido a realizar una aportación del cuarenta por ciento de los costes totales del proyecto, construcción y puesta en funcionamiento del Palacio de Congresos y Recinto Ferial de la Ciudad de León, en igual cuantía que la aportación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de acuerdo con el Convenio Marco suscrito el 7 de diciembre de 2009 entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, siendo el Ayuntamiento de León el que ha llevado a cabo la contratación de las obras a través de la sociedad de capital municipal "Palacio de Congresos y Exposiciones de León, S. A.", sociedad encargada de la promoción, construcción y gestión de este equipamiento.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000224-03 y PE/000260-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000224 y PE/000260, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000224	Obras del Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia.
000260	Construcción de un Palacio de Congresos en Segovia.



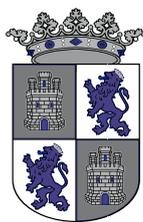
Contestación a las Preguntas Escritas número 0800224 y 0800260, formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia.

La Junta de Castilla y León ha manifestado en reiteradas ocasiones su compromiso de cofinanciar el Palacio de Congresos y Exposiciones de Segovia en los términos del debate y aprobación de las Propositiones No de Ley 0700684 y 0701394 aprobadas por la Comisión de Arquitectura y Vivienda en sesiones de fecha 5 de marzo de 2009 y 29 de noviembre de 2010, respectivamente, constanding únicamente una petición de cofinanciación por parte del Ayuntamiento de Segovia sin que hasta la fecha se haya remitido proyecto alguno relativo a ubicación y coste de la actuación.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000225-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras del Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000225, relativa a obras del Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

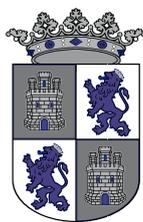
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800225, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a obras del Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones de Zamora.

Actualmente se está supervisando el Proyecto de Terminación de Rehabilitación y Ampliación de parte de la Universidad Laboral para Centro de Congresos, Ferias y Exposiciones, obra financiada por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Zamora en un 70 % y un 30 %, respectivamente.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000226-03, PE/000227-03, PE/000228-03, PE/000229-03, PE/000230-03, PE/000231-03, PE/000242-03, PE/000243-03 y PE/000244-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000226-03, PE/000227-03, PE/000228-03, PE/000229-03, PE/000230-03, PE/000231-03, PE/000242-03, PE/000243-03 y PE/000244-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000226	Intervenciones previstas en la provincia de Ávila con cargo al programa Arquimilenios III.
000227	Intervenciones previstas en la provincia de Burgos con cargo al programa Arquimilenios III.
000228	Intervenciones previstas en la provincia de León con cargo al programa Arquimilenios III.
000229	Intervenciones previstas en la provincia de Palencia con cargo al programa Arquimilenios III.
000230	Intervenciones previstas en la provincia de Salamanca con cargo al programa Arquimilenios III.
000231	Intervenciones previstas en la provincia de Segovia con cargo al programa Arquimilenios III.
000242	Intervenciones de recuperación desarrolladas en el seno de Arquimilenios III en la provincia de Soria.
000243	Intervenciones de recuperación desarrolladas en el seno de Arquimilenios III en la provincia de Valladolid.
000244	Intervenciones de recuperación desarrolladas en el seno de Arquimilenios III en la provincia de Zamora.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0800226 a 231 y 242 a 244, formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al programa Arquimilenios III en las distintas provincias de Castilla y León.

Respecto de las 135 actuaciones de recuperación arquitectónica previstas en las 9 provincias de la Comunidad en el marco del Programa Arquimilenios III, han finalizado las relacionadas en el cuadro adjunto, con la inversión que se indica para cada una de ellas, estando en una u otra fase de ejecución el resto de actuaciones previstas.

	MUNICIPIO/LOCALIDAD	ACTUACIÓN	INVERSIÓN
AV	Arévalo	1ª fase de la restauración de la Casa de Hdez. Luquero	750.000,00
	Bonilla de la Sierra	Pavimentación y acondicionamiento de la Plaza de España	197.168,26
	Burgohondo	Reforma de la Casa Consistorial	516.820,55
	Cardeñosa	Adecuación y reforma de la Plaza y Calles de la Iglesia y del Arroyo	334.000,00
	Mijares	Reforma de la Casa Consistorial	224.368,98
	Navalperal de Pinares	Pavimentación de Calles "Avda. Del Caudillo y otras"	295.533,45
	Navalperal de Tormes	Adecuación y reforma de la Calle Mayor. Fase 1	349.414,99
	Papatrigo	Adecuación y reforma de la Plaza Mayor	481.067,18
	Santa Cruz de Pinares	Reforma de la Casa Consistorial	306.118,19
	Serranillos	Reforma de la Casa Consistorial	421.410,33
BU	Arcos (Arcos de la Llana)	Restauración de la torre mudéjar de la Iglesia Parroquial	183.414,73
	Barrios de Colina (San Juan de Ortega)	Acondicionamiento de la plaza y espacios de acceso al Santuario de San Juan de Ortega	349.396,26
	Castrojeriz	2ª fase de la urbanización de la Calle Real	418.176,00
	Espinosa de los Monteros	Reposición de cubierta de la Iglesia de Sta. Cecilia. 2ª fase	302.715,14
	Gumiel de Izán	Pavimentación parcial de la Calle Real (2ª fase)	405.370,92
	Jurisdicción de San Zadornil (San Zadornil)	Reforma de edificio destinado a Casa del Parque Espacio Natural de los Montes Obarenes	1.516.485,24
	Miranda de Ebro	Restauración Monasterio de Sta. María de Herrera (Orden Camaldulense)	144.000,00
	Oña	Rehabilitación y ampliación del Ayuntamiento	420.514,91
	Palazuelos de Muñó	Reconstrucción de espadaña y cubiertas de la Iglesia	286.400,00
	Partido de la Sierra de Tobalina	Restauración de la Iglesia de San Román	345.792,54



	(Cubilla de la Sierra)		
	Quintanilla-Vivar (Vivar del Cid)	Rehabilitación Monasterio Ntra. Sra. Del Espino (RR.MM. Clarisas)	300.000,00
	Valle de Mena (Villasana de Mena)	Rehabilitación de la Casa Consistorial	668.290,00
	Villamayor de los Montes	Rehabilitación de la ermita de la Consolación para usos culturales	513.469,67
LE	La Antigua (Audanzas del Valle)	Reconstrucción de espadaña y cubiertas de la Iglesia de San Juan Bautista	203.141,21
	La Bañeza	Acondicionamiento y remodelación de la Plaza Mayor	676.994,67
	Boca de Huérgano	Rehabilitación Puente sobre ría Esla	213.576,87
	Brazuelo	Restauración cubierta y artesonado de la iglesia	167.176,96
	Castilfalé	Rehabilitación Iglesia San Juan Degollado	296.014,51
	Congosto	Rehabilitación Santuario Virgen de la Peña y entorno	758.795,28
	Crémenes	Rehabilitación Casa del Humo	381.713,64
	Fuentes de Carbajal (Carbajal de Fuentes)	Rehabilitación cubierta y artesonado de la Iglesia Parroquial	474.774,40
	Garrafe de Torío	Rehabilitación antiguo cuartel para edificio de usos múltiples	596.725,00
	Ponferrada (Villar de los Barrios)	Restauración Ermita del Santo Cristo	320.522,24
	Ponferrada	Restauración y rehabilitación Iglesia San Andrés. 2ª fase	538.146,21
PA	Baltanás	Rehabilitación antiguo hospital para Museo del Cerrato	1.464.618,16
	Dueñas	Rehabilitación claustro procesional del Monasterio de San Isidro. 3º fase	300.000,00
	Frómista	Adecuación entorno Iglesia de San Martín	729.722,33
	Palencia	Restauración Ermita Sacramental	218.333,34
	Palenzuela	Rehabilitación Iglesia San Juan Bautista	688.471,13
SA	Robliza de Cojos	Restauración Iglesia Parroquial	268.270,23
	Salamanca	Restauración de la aguja de la torre de la Iglesia Parroquial de San Juan de Sahagún	330.000,00
SG	Aldeanueva del Codonal	Rehabilitación cubiertas Ermita Ntra. Sra. Del Pinarejo. 2ª fase	330.893,54
	Bernuy de Porreros	Restauración Iglesia. 2ª fase	651.136,52
	Cabezuela	Remodelación Plaza de Oriente y Calle Iglesia	363.550,00
	Castillejo de Mesleón	Rehabilitación del Ayuntamiento	469.183,75
	Collado Hermoso	Rehabilitación Iglesia Parroquial	293.301,75
	Otero de Herreros	Rehabilitación Iglesia Parroquial de los Santos Justos y Pastor	273.103,76
	San Miguel de Bernuy	Rehabilitación Iglesia Parroquial San Miguel	428.232,99
	Segovia	Rehabilitación Iglesia Parroquial Santa Eulalia. 2ª fase	430.843,93

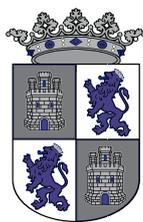


SO	Almenar de Soria	Rehabilitación del Ayuntamiento	348.186,44
	Caltojar (Bordecorex)	Restauración torre Iglesia San Miguel Arcángel	254.375,83
	Ucero	Rehabilitación Casa del Parque Natural Cañón de Riolobos	823.477,79
	Villaciervos	Rehabilitación y acondicionamiento Iglesia Parroquial San Juan Bautista para usos culturales	882.520,83
VA	Fompedraza	Rehabilitación Iglesia Parroquial San Bartolomé	439.237,47
	Medina de Rioseco	Rehabilitación Círculo de Recreo. 3ª fase	268.792,17
	Peñafiel (Padilla)	Reparación Iglesia Parroquial Ntra. Sra. De la Asunción	58.998,80
	Trigueros del Valle	Rehabilitación Iglesia San Miguel. 2ª fase	659.535,47
	Valbuena de Duero	Rehabilitación Iglesia Parroquial Sta. María del Castillo	519.777,07
	Ventosa de la Cuesta	Rehabilitación interiores Iglesia Sta. María de la Asunción	46.000,00
ZA	Corrales del Vino	Rehabilitación Ermita Ntra. Sra. de las Angustias	522.822,85
	Fuente Encalada	Rehabilitación cubiertas y puertas Iglesia	252.706,05
	Trabazos	restauración Iglesia San Pelayo y adecuación de su entorno	328.484,92
	Villamayor de Campos	Rehabilitación Iglesia San Esteban Protomártir	268.954,54

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000233-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a planes y programas de actuación conjunta con Portugal en que está participando la Junta en materia de Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000233, relativa a planes y programas de actuación conjunta con Portugal en que está participando la Junta en materia de Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800233, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes o programas de actuación conjunta con Portugal en que está participando la Junta de Castilla y León en materia de turismo.

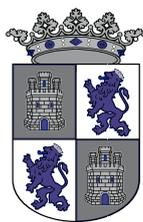
Existen dos proyectos POCTEP con Portugal (Proyecto de Colaboración Transfronteriza de España y Portugal), que son:

- 1) Con la Región Centro: Paisaje Cultural y Enogastronómico (PACUENO).
- 2) Con la Región Norte: Ruta del Vino del Duero-Douro (RUVIDUDO).

Por otro lado, también hay que citar el proyecto ECO-ARQ que se integra en el marco del Programa Operativo de Cooperación Transnacional INTERREG IV B SUDOE (Suroeste de Europa) 2007-2013.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000234-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a denuncias por actuaciones ilícitas contra el medio ambiente en los municipios afectados por el futuro Parque Natural Sierra de Béjar-Candelario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000234, relativa a denuncias por actuaciones ilícitas contra el medio ambiente en los municipios afectados por el futuro Parque Natural Sierra de Béjar-Candelario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

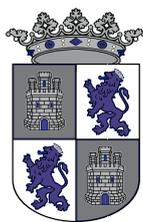
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800234, formulada por D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones ilícitas contra el medio ambiente en Sierra de Béjar-Candelario.

En los últimos cuatro años se han tramitado ocho denuncias en los municipios afectados por el futuro Parque Natural Sierra de Béjar-Candelario, habiéndose archivado una por no constituir infracción a la Ley de Montes, resuelto seis con multas de 100, 150, 300 y 500 €, una de ellas además imponiendo la restitución a la situación originaria, y encontrándose una de ellas en tramitación.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000236-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a Centro de Salud en Aguilar de Campoo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/000236, relativa a Centro de Salud en Aguilar de Campoo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800236-I, formulada por D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre previsiones para el Centro de Salud de Aguilar de Campoo (Palencia).

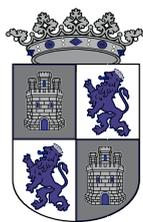
El actual centro de salud de la zona de Aguilar de Campoo (Palencia) está ubicado en un edificio construido en el año 1991.

Mediante resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de 27 de agosto de 2008, se aprobó un nuevo Plan Funcional del Centro, que planteaba nuevas necesidades ligadas a la incorporación de nuevas prestaciones.

No habiéndose consignado en 2011 una dotación presupuestaria específica para este centro, la decisión final que se adopte, que a día de hoy se encuentra en fase de estudio y valoración y que está condicionada por las posibilidades que ofrecen el edificio y parcela actuales como por las limitaciones presupuestarias, tendrá su reflejo en el II Plan de Infraestructuras Sanitarias 2011-2019.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000246-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a puesta en marcha del Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000246, relativa a puesta en marcha del Plan Específico de Empleo Forestal para las zonas rurales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

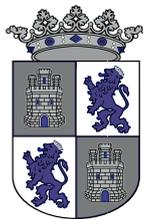
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800246, formulada por D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a Plan Específico de Empleo Forestal.

De acuerdo con lo expuesto en la comparecencia de Legislatura del pasado día 26 de julio el Plan de Movilización de Recursos Forestales está en fase de elaboración teniendo en cuenta a todos los sectores afectados.

Valladolid, 28 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000247-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización por parte de la Junta de Castilla y León de la obras necesarias en la carretera AV-503 de Canteras Cuadrado a Cebberos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000247, relativa a realización por parte de la Junta de Castilla y León de la obras necesarias en la carretera AV-503 de Canteras Cuadrado a Cebberos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

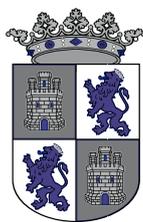
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800247, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre las obras en la carretera AV-503, de Canteras Cuadrado a Cebberos.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre la fecha de inicio de las obras de mejora de la carretera AV-503, de Canteras Cuadrado a Cebberos, pese a haberse dado Orden de Estudio en relación a la actuación a realizar.

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000248-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a iluminación de la travesía Cillán AV-110, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000248, relativa a iluminación de la travesía Cillán AV-110, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

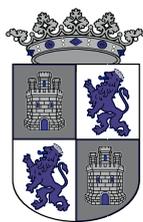
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800248, formulada por D.^a Mercedes Martín Juárez y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la iluminación de la travesía de Cillán en la carretera AV-110.

El Ayuntamiento de Cillán, si lo estima conveniente, podrá decidir ejecutar las obras para iluminar la travesía de la localidad, para lo cual puede contar con la colaboración de la Administración Regional en la tramitación de los pertinentes permisos.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000249-03 y PE/000250-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. David Jurado Pajares y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000249 y PE/000250, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000249	Realización por parte de la Junta de Castilla y León de las obras necesarias en la carretera BU-710 de Briviesca-Belorado.
000250	Realización por parte de la Junta de Castilla y León de las obras necesarias en la carretera BU-825 Salas de los Infantes-La Rioja.



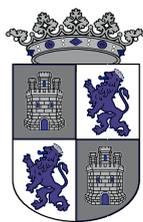
Contestación a las Preguntas Escritas números 0800249 y 0800250, formuladas por D. David Jurado Pajares y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a las previsiones sobre las obras en las carreteras BU-710, Briviesca-Belorado, y BU-825, Salas de los Infantes-La Rioja.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio de las obras de mejora de la carretera BU-710, de Briviesca a Belorado, pese a estar en redacción el Proyecto de Construcción, ni tampoco de las obras de acondicionamiento de la carretera BU-825, entre Salas de los Infantes y el límite con la Comunidad Autónoma de La Rioja, pese a haberse dado Orden de Estudio en relación a la actuación a realizar.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000251-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a realización de la conexión entre Ponferrada y La Cabrera y la autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000251, relativa a realización de la conexión entre Ponferrada y La Cabrera y la autovía Ponferrada-Villablino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800251, formulada por D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones respecto a la conexión de Ponferrada con La Cabrera y a la autovía entre Ponferrada y Villablino.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de la conexión de Ponferrada con La Cabrera, sin perjuicio de que, una vez aprobado, en enero de 2011, el expediente de información pública y definitivamente el Estudio



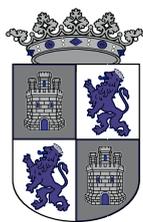
Informativo de la nueva carretera de conexión entre Ponferrada y La Baña por el Este, se hayan dado las correspondientes Órdenes de Estudio en relación a las actuaciones a realizar en los tres tramos en que se ha dividido, Ponferrada-Alto del Morredero, Alto del Morredero-Corporales y Corporales-Truchas.

En cuanto a las previsiones sobre la autovía entre Ponferrada y Villablino les remito a la contestación dada la P.E. 0800189 por plantear ambas la misma cuestión.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000252-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000252, relativa a mejora del acceso a Olleros de Sabero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

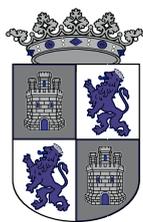
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800252, formulada por D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la mejora de los accesos a Olleros de Sabero.

Como se ha indicado en la contestación dada a la P.E. 0800179, la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, sin que en este sentido y sin perjuicio de que se haya dado Orden de Estudio en relación a la actuación relativa al tramo de la carretera CL-626, P.K. 136+740, acceso a Olleros de Sabero, exista una necesidad inminente de abordar actuaciones en el citado tramo, en cuanto que en el mismo no se han detectado problemas de seguridad vial, no estando considerado como Tramo de Concentración de Accidentes.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000254-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento de la CL-626 Guardo-eje subcantábrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000254, relativa a desdoblamiento de la CL-626 Guardo-eje subcantábrico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

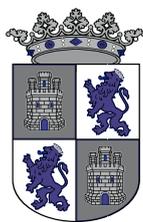
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800254, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a desdoblamiento de la carretera CL-626 entre Guardo y Aguilar.

Las previsiones en materia de carreteras son las que fija el vigente Plan Regional de Carreteras 2008-2020, sin que en el mismo se contemple el desdoblamiento de la carretera CL-626 entre Guardo y Aguilar.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000256-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a condicionamiento de la carretera P-904, Villada-Villalón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000256, relativa a condicionamiento de la carretera P-904, Villada-Villalón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

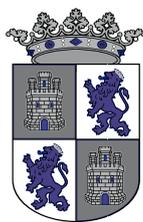
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800256, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre el acondicionamiento de la carretera P-905, Villada-Villalón (N-120).

El Plan Regional de Carreteras 2008-2020 prevé la mejora de la carretera P-905, no obstante, la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre la fecha de inicio de las obras de mejora de la carretera P-905, habiendo sido modernizado en anteriores planificaciones todo este itinerario que cuenta con una sección con calzada de 6 m y arcenes de 1 m pavimentados, adecuadas a su tráfico y categoría.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000257-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación y acondicionamiento de la carretera P-984 entre la N-611 y San Cebrián de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a María Sirina Martín Cabria y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000257, relativa a ampliación y acondicionamiento de la carretera P-984 entre la N-611 y San Cebrián de Campos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

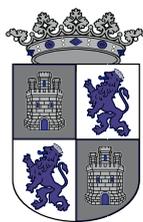
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800257, formulada por D.^a Sirina Martín Cabria y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a previsiones sobre las obras en la carretera P-984, entre la N-611 y San Cebrián de Campos.

Las previsiones en materia de carreteras son las que fija el vigente Plan Regional de Carreteras 2008-2020, estando previsto en el mismo la mejora de 9,9 kilómetros de la carretera P-981, N-611-San Cebrián de Campos, con una inversión de 1,98 millones de euros.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000258-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a variante de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000258, relativa a variante de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

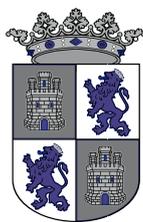
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800258, formulada por D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la variante de Santa María la Real de Nieva.

Al estar estrechamente asociada la variante de Santa María la Real de Nieva a la autovía prevista en el Plan Regional de Carreteras 2008-2010 entre Segovia y Santa María la Real de Nieva, en el Estudio Informativo que se está redactando para seleccionar el nuevo corredor de la citada autovía se analizarán las posibilidades de ejecutar la variante de Santa María la Real de Nieva con características de autovía.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000259-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000259, relativa a desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

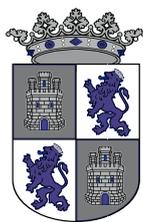
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800259, formulada por D.^a Ana M.^a Agudiez Calvo y D.^a Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al desdoblamiento de la CL-601 entre Segovia y La Granja.

En la comparecencia parlamentaria del pasado día 26 de julio expuse las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para los próximos años en las materias competencia de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura, precisando en este sentido que la redacción de los correspondientes Estudios Informativos respecto de las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes correspondientes a ejes complementarios de la red de alta capacidad del Estado previstas en el Plan ya está adjudicada. Procesos que han de servir de base al correspondiente expediente de información pública, previa a la declaración de impacto ambiental y a la definitiva selección del corredor, todo ello, conforme a un procedimiento reglado que determina una serie de fases que se hacen del todo ineludibles y que condicionan unos tiempos necesarios.

Entre dichos Estudios en fase de redacción se encuentra el relativo al desdoblamiento de la carretera CL-601, entre Segovia y La Granja, en aproximadamente 8 kilómetros y con un presupuesto de 16 millones de euros.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000264-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la resolución de las Cortes instando a la rehabilitación de la iglesia parroquial de San Miguel (Abezames), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000264, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la resolución de las Cortes instando a la rehabilitación de la iglesia parroquial de San Miguel (Abezames), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

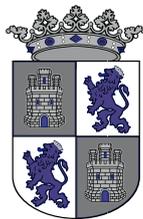
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800264, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rehabilitación de la Iglesia Parroquial de San Miguel, en la localidad de Abezames (Zamora).

Atendiendo a la solicitud del Ayuntamiento de Abezames y en cumplimiento de la PNL 0701252 aprobada en la Comisión de Arquitectura y Vivienda, tras el estudio de la intervención para la rehabilitación de la iglesia parroquial de Abezames se valorará su realización atendiendo a la necesaria priorización de actuaciones que impone la actual situación de especial dificultad y en función de las disponibilidades presupuestarias.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000265-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000265, relativa a construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

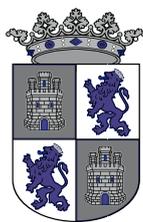
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800265, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones para la construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco.

Las obras de construcción del paso elevado de la variante de Fuentesauco, obras complementarias a las de la propia variante, se están ejecutando, con un presupuesto de adjudicación de 461.598,03 €.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000266-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a acondicionamiento de la carretera ZA-504 Villamayor de Campos-L.P. Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000266, relativa a acondicionamiento de la carretera ZA-504 Villamayor de Campos-L.P. Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

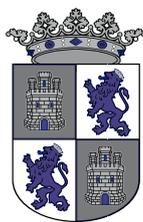
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800266, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre el acondicionamiento de la carretera ZA-504, Villamayor de Campos-L.P. Valladolid.

La actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, lo que unido a la exigencia de que han de cumplirse los trámites legalmente establecidos para la aprobación del correspondiente proyecto de obras, del cual podrá deducirse el plazo de ejecución de las mismas, implica que a día de hoy no pueda hacerse una previsión exacta sobre las fechas de inicio y finalización de las obras de mejora de la carretera ZA-504, entre Villamayor de Campos y el límite con la provincia de Valladolid, cuyo Proyecto de Construcción está en redacción.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000267-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reparación del entorno de las viviendas sociales de las 324 familias de la calle Requejo 24 en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000267, relativa a reparación del entorno de las viviendas sociales de las 324 familias de la calle Requejo 24 en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

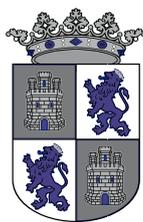
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800267, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a reparación del entorno de las viviendas sociales de la calle Requejo, en Zamora.

Las obras de urbanización del entorno de las viviendas de la calle Requejo 24 de Zamora están finalizadas.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000268-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del polígono industrial de Los Llanos en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000268, relativa a ampliación del polígono industrial de Los Llanos en Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

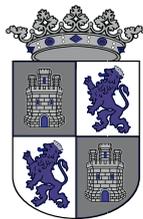
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800268, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ampliación del polígono industrial de Los Llanos (Zamora).

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Junta de Castilla y León tiene proyectada la construcción en el municipio de Zamora de una nueva infraestructura industrial "Zamora II" con una superficie bruta de 1,3 millones de metros cuadrados, que se integra en el denominado Plan Regional de Ámbito Territorial "Zamora@-Duero", en el marco del Plan Valle del Duero, siendo un instrumento coordinado de ordenación territorial para la revitalización económica de Zamora.

El Plan Zamora-Duero contempla cinco ámbitos de actuación, la Cúpula de la Tecnología, el Centro Logístico y de Transporte de la Red Cylog, un polígono industrial, una actuación urbanizadora para la consecución de suelo para vivienda protegida y un proyecto de instalaciones de equipamiento de ocio y deportivo, en el entorno de la Aldehuela.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000270-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a fecha prevista de finalización del puente de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000270, relativa a fecha prevista de finalización del puente de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

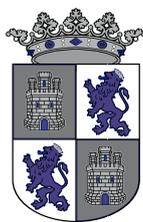
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800270, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la fecha prevista de finalización del puente de Zamora.

La puesta en servicio de la conexión de las carreteras CL-527 y N-122, nuevo acceso a Zamora, que incluye un puente sobre el río Duero, está prevista, salvo incidencias no previsibles al día de la fecha, para el segundo semestre del próximo año 2012.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000272-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si existe la previsión de priorizar las comunicaciones con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000272, relativa a si existe la previsión de priorizar las comunicaciones con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

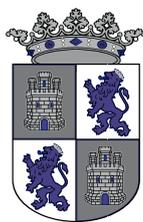
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800272, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las previsiones sobre la prioridad de las comunicaciones con Portugal dentro del Plan Regional de Carreteras 2008-2020.

Sin perjuicio de que la actual situación, de especial dificultad, impone ajustar el calendario de ejecución del Plan Regional de Carreteras 2008-2020 haciendo un esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten, seguiremos trabajando tanto en la definición de las mejores soluciones, tanto para las autovías, desdoblamientos, accesos a ciudades y variantes del plan, como respecto de las actuaciones de modernización de toda la Red, mediante inversiones que permitan mantener unas adecuadas condiciones de circulación, y en este contexto ejecutaremos las actuaciones previstas en las comunicaciones con Portugal.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000273-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a conclusión de las obras del tramo El Piñero y la glorieta de acceso a Villaralbo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000273, relativa a conclusión de las obras del tramo El Piñero y la glorieta de acceso a Villaralbo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

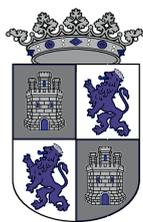
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800273, formulada por D. José I. Martín Benito y D.ª Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la fecha prevista para concluir las obras entre El Piñero y la glorieta de acceso a Villaralbo y Moraleja del Vino (CL-605).

El expediente de contratación de las obras de acondicionamiento de la carretera CL-605, entre El Piñero y la intersección con la carretera ZA-610, prevé su finalización para septiembre de 2012, salvo incidencias no previsibles al día de la fecha.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000276-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones para la instalación de rampas para facilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000276, relativa a subvenciones para la instalación de rampas para facilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

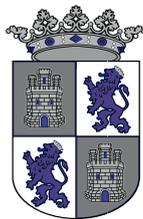
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800276, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a subvenciones para la instalación de rampas para facilitar la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Hasta la fecha, han sido abonados 70 de los 80 expedientes que, de los 131 presentados en los últimos cuatro años, han obtenido calificación provisional de subvención para la instalación de rampas para facilitar la accesibilidad de personas con movilidad reducida.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000278-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria para Exposiciones y Congresos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000278, relativa a ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria para Exposiciones y Congresos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

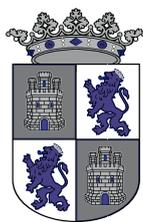
Contestación a la Pregunta Escrita número 0800278, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria para Exposiciones y Congresos.

Actualmente está pendiente el otorgamiento de licencia urbanística municipal para la ejecución de las obras de Ampliación del Palacio de la Audiencia de Soria, obra financiada por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Soria, en un 70 % y un 30 %, respectivamente.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000287-03, PE/000288-03, PE/000289-03, PE/000290-03, PE/000291-03, PE/000292-03, PE/000293-03, PE/000294-03 y PE/000295-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000287-03, PE/000288-03, PE/000289-03, PE/000290-03, PE/000291-03, PE/000292-03, PE/000293-03, PE/000294-03 y PE/000295-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000287	Programa REVIVAL en la provincia de Ávila.
000288	Programa REVIVAL en la provincia de Burgos.
000289	Programa REVIVAL en la provincia de León.
000290	Programa REVIVAL en la provincia de Palencia.
000291	Programa REVIVAL en la provincia de Salamanca.
000292	Programa REVIVAL en la provincia de Segovia.
000293	Programa REVIVAL en la provincia de Soria.
000294	Programa REVIVAL en la provincia de Valladolid.
000295	Programa REVIVAL en la provincia de Zamora.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0800287 a 0800295 formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al programa REVIVAL en las nueve provincias de Castilla y León.

La tabla adjunta contiene, respecto de cada una de las provincias, la información relativa a viviendas inscritas desde el inicio del programa, precio medio para las viviendas disponibles, teniendo en cuenta que el precio para cada una de ellas varía en función de las características de la vivienda, número de contratos formalizados con inquilinos, viviendas disponibles, número de inquilinos inscritos en el Registro Abierto de Potenciales Arrendatarios (RAPA) y obras de rehabilitación realizadas e importe de las mismas, señalándose que no se formalizan contratos de arrendamiento con los propietarios en cuanto que la relación consiste en la puesta a disposición de la vivienda en el programa.

	ÁVILA	BURGOS	LEÓN	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VALLADOLID	ZAMORA
Viviendas inscritas	175	699	329	253	275	116	34	1.501	161
Precio medio (€/mes)	330	396	380	369	350	412	461	400	334
Contratos formalizados	100	584	139	139	153	33	25	1.176	106
Viviendas disponibles	23	61	30	21	22	18	3	135	13
Inquilinos RAPA	15	355	40	9	165	24	12	381	10
Rehabilitación obras/importe (€)	3 4.969,28	20 9.732,76	---	6 12.665,38	1 1.534,53	---	3 6.992,07	69 117.878,15	1 638,00

Distribución provincial de los municipios en los que se ubican las viviendas inscritas en el programa:

- Ávila: Ávila.
- Burgos: Alfoz de Quintanadueñas, Aranda de Duero, Burgos, Cardeñadijo, Cardeñajimeno, Miranda de Ebro, Quintanadueñas, Quintana-Vivar, Rubena, San Mamés de Burgos, Villagonzalo, Pedernales y Villabilla de Burgos.
- León: Armunia, León, Ponferrada, San Andrés de Rabanedo, Trobajo del Camino, Valverde de la Virgen, Villaquilambre y la Virgen del Camino.
- Palencia: Magaz de Pisuerga, Palencia, Venta de Baños, Villalobón y Villamuriel de Cerrato.
- Salamanca: Arapiles, Cabrerizos, Carbajosa de la Sagrada, Doñinos de Salamanca, Salamanca, Santa Marta de Tormes, Villamayor y Villares de la Reina.

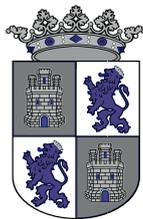


- Segovia: La Lastrilla, Pozuelos de Eresma, San Cristóbal de Segovia, La Granja y Segovia.
- Soria: Soria.
- Valladolid: Aldeamayor de San Martín, Arroyo de la Encomienda, Boecillo, Cabezón de Pisuerga, Cigales, Ciguñuela, La Cistérniga, Fuensaldaña, Laguna de Duero, Medina del Campo, Mucientes, La Predraja de Portillo, Renedo de Esgueva, Santovenia de Pisuerga, Simancas, Tudela de Duero, Valdestillas, Valladolid, Viana de Cega y Villanubla.
- Zamora: Zamora.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000304-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a presupuesto de las obras del Hospital de Ávila y los servicios que presta y que prestaba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/000304, relativa a presupuesto de las obras del Hospital de Ávila y los servicios que presta y que prestaba, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800304-I, formulada por D. Fernando Rodero García, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre presupuesto y coste de las obras del Hospital Provincial de Ávila y servicios que presta.

El precio de adjudicación del contrato de las obras de ampliación y reforma del Hospital Provincial de Ávila fue de 21.147.480,18 € (IVA incluido), según consta en la Resolución de la Directora Gerente de la Gerencia Regional de Salud de 18 de diciembre de 2006 (BOCyL de 22 de diciembre). El coste final de dicha obra incluyendo la liquidación y el incremento del IVA, aprobado en 2010, ascendió a 24.695.282,36 €.

En la actualidad, el hospital presta servicios de hospitalización para pacientes de medicina interna, psiquiatría y cuidados paliativos, así como consultas externas de las siguientes especialidades: Aparato digestivo, cardiología, endocrinología y nutrición, geriatría, medicina interna, neumología, psiquiatría, rehabilitación reumatología, oftalmología, radiodiagnóstico y cuidados paliativos, además de los servicios propios de admisión y documentación clínica.

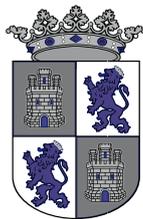
La reforma y ampliación del hospital ha permitido incrementar de 12 a 58 los locales de consulta y exploración, aumentar las camas de hospitalización, que han pasado de 80 a 115, integrar todos los dispositivos de salud mental del correspondiente área, abrir nuevas unidades de hospitalización psiquiátrica y ampliar y modernizar el servicio de rehabilitación y fisioterapia, centralizando en este todos los tratamientos de cinesiterapia, electroterapia y terapia ocupacional.



Hay que tener en cuenta que la ampliación y reforma del Hospital Provincial no ha sido una actuación aislada, sino una parte de la reorganización global de todo el Complejo Asistencial de Ávila.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000306-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud y Centro de Especialidades Periféricas de Arenas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.^a María Mercedes Martín Juárez, PE/000306, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud y Centro de Especialidades Periféricas de Arenas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800306-I, formulada por D. Fernando Rodero García y Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre remodelación del Centro de Salud y Especialidades de Arenas de San Pedro (Ávila).

La adjudicación del contrato de las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud y Especialidades de Arenas de San Pedro (Ávila) se efectuó mediante Resolución del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, de 27 de agosto de 2009 (BOCyL de 7 de septiembre), por un importe de 1.566.925,07 €.

El coste final de la obra, incluyendo el incremento del IVA establecido en el año 2010, ascendió a 1.663.121,41 €.

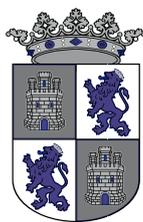
En la actualidad, el Centro de Especialidades de Arenas de San Pedro ofrece en su cartera de servicios las siguientes especialidades: Dermatología, Cardiología (ECG, EcoCardio y Ergometría), cirugía general, digestivo, medicina interna, neurología, oftalmología, otorrinolaringología, rehabilitación, traumatología, urología y psiquiatría.



Desde la finalización de las obras hasta el 1 de septiembre de 2011, se han realizado 75 intervenciones quirúrgicas por cataratas, 8 colonoscopias diagnósticas, 14 gastroscopias diagnósticas, 75 intervenciones quirúrgicas dermatológicas, 2 sigmoidoscopias y 2 intervenciones quirúrgicas de otro tipo.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000314-03, PE/000315-03, PE/000316-03, PE/000317-03, PE/000318-03, PE/000319-03, PE/000320-03, PE/000321-03 y PE/000322-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000314-03, PE/000315-03, PE/000316-03, PE/000317-03, PE/000318-03, PE/000319-03, PE/000320-03, PE/000321-03 y PE/000322-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000314	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Ávila.
000315	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Burgos.
000316	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de León.
000317	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Palencia.
000318	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Salamanca.
000319	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Segovia.
000320	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Soria.
000321	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Valladolid.
000322	Número de expedientes tramitados en la Junta Arbitral de Transportes de Zamora.



Contestación a las Preguntas Escritas números 0800314 a 0800322, formuladas por D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a expedientes tramitados en las Juntas Arbitrales del Transporte.

Las Juntas Arbitrales del Transporte de Castilla y León, en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2010, han tramitado 2.771 expedientes relativos a arbitraje y depósito de mercancías, correspondiendo a la Junta Arbitral de Ávila 98 expedientes, 678 a la de Burgos, 501 a la de León, 149 a la de Palencia, a la de Salamanca 265, a la de Segovia 136, a la de Soria 116, a la de Valladolid 688 y 140 a la de Zamora.

Respecto a las funciones de depósito, peritación y enajenación de mercancías y emisión de informes y dictámenes, no se han registrado solicitudes de actuación desde 2007.

Las Juntas Arbitrales del Transporte de Castilla y León han atendido todas las reclamaciones que han sido presentadas, tramitando los correspondientes expedientes. La mayor parte de estas reclamaciones, en concreto 1.757, corresponden a incidencias en el transporte de viajeros, de las que una parte importante se refiere a retrasos, correspondiendo las 996 restantes a los transportes de mercancías, de las que su mayoría se debe a impago de portes.

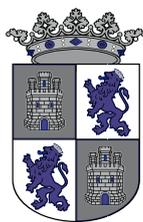
Dado el elevado volumen de expedientes tramitados en el periodo al que se hace referencia, no es posible especificar el contenido de cada uno de ellos, habiéndose cumplido en todos los expedientes el plazo establecido para la emisión del Laudo por el artículo 37 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.

Finalmente, por lo que se refiere a la ejecución forzosa del Laudo, puesto que se trata de un asunto competencia del Juzgado de 1.^a Instancia del lugar en que se hubiere dictado, esta Consejería no dispone de la información solicitada.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000324-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a incendio forestal de Navalacruz en la Sierra de Gredos (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/000324, relativa a incendio forestal de Navalacruz en la Sierra de Gredos (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800324, formulada por D. Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones en el incendio forestal de Navalacruz en el mes de agosto.

Niveles de gravedad declarados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 274/1999, de 28 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León (INFOCAL):

NIVEL INFOCAL	FECHA DE DECLARACIÓN	HORA DE DECLARACIÓN
1	19/08/2011	23:40:00
0	20/08/2011	10:30:00
1	20/08/2011	19:00:00
2	21/08/2011	12:50:00
1	22/08/2011	08:50:00
0	22/08/2011	15:00:00

El minucioso análisis del incendio y de los vestigios dejados por el fuego en su avance, por personal perteneciente al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, Agentes de la Guardia Civil y del Seprona de ese mismo cuerpo, ha permitido determinar el punto de inicio del incendio, observándose que las pruebas e indicadores de actividad que se encontraron en él permiten determinar que se produjo por una negligencia.



El incendio afectó a un total de 709,45 ha, estando en elaboración el informe de valoración de los daños ya que es necesario evaluar en campo el grado de afección al arbolado, su posibilidad de supervivencia y su volumen, si bien se puede determinar que un 82,75 % de la superficie afectada es de matorral y pasto con una posibilidad de autorregeneración muy elevada, de 1 a 3 años, lo que permite que la restitución a su estado original se logre sin apenas intervención y en un plazo corto de tiempo. En cuanto a la superficie arbolada afectada se están evaluando los daños ocasionados y una vez evaluados se adoptarán las medidas necesarias.

Todos los incendios forestales que tienen origen en la Comunidad de Castilla y León y alcanzan algún nivel de gravedad de los establecidos en el Decreto 274/1999, de 28 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en Castilla y León, se ajustan a los protocolos y estructuras de actuación establecidas en dicho plan de emergencias. Además el operativo de lucha contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León cuenta con una serie de protocolos diarios para el control de medios humanos y materiales y con unos protocolos también diarios de actuación y comunicación para cada incendio que se produce, adaptados a la magnitud, importancia y nivel de gravedad de los incendios.

Medios de la Junta de Castilla y León que participaron en la extinción del incendio y horario de actuación:

4. MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DESPLAZADOS POR DÍAS											
19/08/2011											
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	SALIDA				RETORNO				ACTUA	TIEMPO INTERVENCIÓN
		FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Técnico		19/08/2011	21:40:00	19/08/2011	22:25:00	20/08/2011	9:15:00	20/08/2011	10:00:00	SI	12,33
Técnico		19/08/2011	21:40:00	19/08/2011	22:25:00	20/08/2011	9:15:00	20/08/2011	10:00:00	SI	12,33
A. Medioambiental		19/08/2011	20:20:00	19/08/2011	21:30:00	20/08/2011	0:01:00	20/08/2011	3:40:00	SI	7,33
A. Medioambiental		19/08/2011	20:30:00	19/08/2011	21:01:00	20/08/2011	6:10:00	20/08/2011	6:40:00	SI	10,17
A. Medioambiental		19/08/2011	20:20:00	19/08/2011	21:21:00	20/08/2011	0:15:00	20/08/2011	1:20:00	SI	5
A. Medioambiental		19/08/2011	19:38:00	19/08/2011	20:10:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	13,37
A. Medioambiental		19/08/2011	19:38:00	19/08/2011	19:56:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	13,4
A. Medioambiental		19/08/2011	20:30:00	19/08/2011	21:00:00	20/08/2011	8:14:00	20/08/2011	8:44:00	SI	12,23
Helicoptero	ALFA-1 (Cabreros)	19/08/2011	20:08:00	19/08/2011	20:23:00	19/08/2011	20:57:00	19/08/2011	21:12:00	SI	1,07
Helicoptero	ALFA-2 (Piedraláves)	19/08/2011	20:22:00	19/08/2011	20:32:00	19/08/2011	21:18:00	19/08/2011	21:28:00	SI	1,1
Helicoptero	ALFA-3 (Barco)	19/08/2011	20:29:00	19/08/2011	20:41:00	19/08/2011	21:02:00	19/08/2011	21:14:00	SI	0,75
Cuadrilla Heltransportada	ELIF A A1-T	19/08/2011	20:08:00	19/08/2011	20:23:00	20/08/2011	2:35:00	20/08/2011	4:55:00	SI	8,78
Cuadrilla Heltransportada	ELIF A A2-T	19/08/2011	20:22:00	19/08/2011	20:32:00	20/08/2011	2:35:00	20/08/2011	4:00:00	SI	7,63
Cuadrilla Heltransportada	ELIF A A3-T	19/08/2011	20:35:00	19/08/2011	20:41:00	20/08/2011	2:35:00	20/08/2011	4:40:00	SI	8,08
Bulldozer	D.1.1	19/08/2011	21:15:00	19/08/2011	22:25:00	20/08/2011	11:00:00	20/08/2011	12:00:00	SI	14,75
Autobombas	C-03.1	19/08/2011	19:45:00	19/08/2011	20:15:00	21/08/2011	8:00:00	21/08/2011	9:00:00	SI	37,25
Autobombas	C-16.1	19/08/2011	19:57:00	19/08/2011	20:15:00	20/08/2011	9:34:00	20/08/2011	9:54:00	SI	13,95
Autobombas	C-20.1	19/08/2011	20:30:00	19/08/2011	22:00:00	20/08/2011	6:10:00	20/08/2011	8:00:00	SI	11,5
Autobombas	C-22.1	19/08/2011	20:50:00	19/08/2011	22:00:00	20/08/2011	7:00:00	20/08/2011	8:00:00	SI	11,17
Autobombas	C-28.1	19/08/2011	20:15:00	19/08/2011	21:30:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	12,75
Autobombas	C-33.1	19/08/2011	21:01:00	19/08/2011	22:00:00	20/08/2011	3:56:00	20/08/2011	5:00:00	SI	7,98
Cuadrillas de tierra	ROMEO 08.1	19/08/2011	20:15:00	19/08/2011	20:20:00	20/08/2011	6:10:00	20/08/2011	7:45:00	SI	11,5
Cuadrillas de tierra	ROMEO 12.1	19/08/2011	19:57:00	19/08/2011	20:57:00	20/08/2011	7:50:00	20/08/2011	9:00:00	SI	13,05
Cuadrillas de tierra	ROMEO 16.1	19/08/2011	20:15:00	19/08/2011	20:20:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	12,75
Cuadrillas de tierra	ROMEO 19.1	19/08/2011	21:05:00	19/08/2011	23:00:00	20/08/2011	6:10:00	20/08/2011	8:25:00	SI	11,33
Cuadrillas de tierra	ROMEO 25.1	19/08/2011	20:35:00	19/08/2011	20:45:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	12,42
Técnico investigación Causas		19/08/2011	20:20:00	19/08/2011	20:50:00	19/08/2011	23:30:00	19/08/2011	23:50:00	SI	3,5



20/08/2011											
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	SALIDA				RETORNO				ACTUA	TIEMPO INTERVENCIÓN
		FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Técnicos		20/08/2011	16:55:00	20/08/2011	17:40:00	21/08/2011	10:15:00	21/08/2011	11:00:00	SI	18,08
Técnicos		20/08/2011	21:30:00	20/08/2011	22:15:00	21/08/2011	10:15:00	21/08/2011	11:00:00	SI	13,5
A. Medioambiental		20/08/2011	14:57:00	20/08/2011	15:50:00	20/08/2011	20:00:00	20/08/2011	22:00:00	SI	7,05
A. Medioambiental		20/08/2011	5:00:00	20/08/2011	5:30:00	20/08/2011	19:30:00	20/08/2011	20:00:00	SI	15
A. Medioambiental		20/08/2011	19:30:00	20/08/2011	20:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	SI	37
A. Medioambiental		20/08/2011	17:30:00	20/08/2011	17:55:00	21/08/2011	6:00:00	21/08/2011	6:30:00	SI	13
A. Medioambiental		20/08/2011	15:02:00	20/08/2011	16:00:00	20/08/2011	23:00:00	20/08/2011	23:59:00	SI	8,95
A. Medioambiental		20/08/2011	5:12:00	20/08/2011	5:45:00	20/08/2011	19:45:00	20/08/2011	20:20:00	SI	15,13
A. Medioambiental		20/08/2011	8:15:00	20/08/2011	8:45:00	20/08/2011	20:45:00	20/08/2011	21:15:00	SI	13
A. Medioambiental		20/08/2011	18:30:00	20/08/2011	19:00:00	21/08/2011	7:20:00	21/08/2011	7:50:00	SI	13,33
Helicoptero	ALFA-1 (Cebros)	20/08/2011	7:41:00	20/08/2011	7:58:00	20/08/2011	19:20:00	20/08/2011	19:35:00	SI	11,9
Helicoptero	ALFA-2 (Piedralaves)	20/08/2011	15:09:00	20/08/2011	15:21:00	20/08/2011	20:36:00	20/08/2011	20:47:00	SI	5,63
Helicoptero	HOTEL	20/08/2011	16:55:00	20/08/2011	17:40:00	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	21:10:00	SI	4,25
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A1-M	20/08/2011	7:41:00	20/08/2011	7:58:00	20/08/2011	11:59:00	20/08/2011	12:16:00	SI	4,58
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A2-M	20/08/2011	15:09:00	20/08/2011	15:21:00	20/08/2011	20:36:00	20/08/2011	20:47:00	SI	5,63
Cuadrilla Helitransportada	ELIF1 MAD	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	19:15:00	20/08/2011	21:00:00	20/08/2011	21:20:00	SI	2,33
Bulldozer	D.3.6	20/08/2011	18:45:00	20/08/2011	20:30:00	21/08/2011	8:00:00	21/08/2011	9:00:00	SI	14,25
Cuadrillas de tierra	ROMEO 06.1	20/08/2011	5:00:00	20/08/2011	5:40:00	20/08/2011	15:00:00	20/08/2011	16:00:00	SI	11
Cuadrillas de tierra	ROMEO 12.1	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	19:50:00	21/08/2011	8:00:00	21/08/2011	9:00:00	SI	14
Cuadrillas de tierra	ROMEO 17.1	20/08/2011	1:40:00	20/08/2011	2:45:00	20/08/2011	8:00:00	20/08/2011	9:00:00	SI	7,33
Cuadrillas de tierra	ROMEO 19.1	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	19:06:00	21/08/2011	8:00:00	21/08/2011	9:00:00	SI	14
Cuadrillas de tierra	ROMEO 22.1	20/08/2011	5:22:00	20/08/2011	6:00:00	20/08/2011	15:00:00	20/08/2011	16:00:00	SI	10,63
Cuadrillas de tierra	ROMEO 26.1	20/08/2011	2:05:00	20/08/2011	3:15:00	20/08/2011	15:00:00	20/08/2011	16:00:00	SI	13,92
Otros	1 dotación de bomberos	20/08/2011	17:30:00	20/08/2011	18:00:00	21/08/2011	8:00:00	21/08/2011	9:00:00	SI	15,5

21/08/2011											
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	SALIDA				RETORNO				ACTUA	TIEMPO INTERVENCIÓN
		FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA		
Técnicos		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	9:00:00	22/08/2011	10:30:00	SI	14,5
Técnicos		21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	12:15:00	21/08/2011	21:50:00	21/08/2011	23:10:00	SI	12,67
Técnicos		21/08/2011	5:00:00	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	19:20:00	21/08/2011	21:00:00	SI	16
Técnicos		21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13,5
Técnicos		21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13
Técnicos		21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	12:15:00	21/08/2011	21:50:00	21/08/2011	23:10:00	SI	12,67
Técnicos		21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13,5
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	6:00:00	21/08/2011	6:05:00	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	SI	15
A. Medioambiental		21/08/2011	6:00:00	21/08/2011	6:05:00	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	SI	15
A. Medioambiental		21/08/2011	5:00:00	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	SI	16
A. Medioambiental		21/08/2011	7:30:00	21/08/2011	7:30:00	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	SI	13,5
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13,5
A. Medioambiental		21/08/2011	17:55:00	21/08/2011	18:30:00	22/08/2011	6:30:00	22/08/2011	7:00:00	SI	13,08
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:01:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
A. Medioambiental		21/08/2011	6:00:00	21/08/2011	7:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	27
Helicoptero	ALFA-1 (Cebros)	21/08/2011	9:16:00	21/08/2011	9:31:00	21/08/2011	19:00:00	21/08/2011	19:42:00	SI	10,43
Helicoptero	ALFA-2 (Piedralaves)	21/08/2011	7:44:00	21/08/2011	7:56:00	21/08/2011	18:35:00	21/08/2011	18:49:00	SI	11,08
Helicoptero	ALFA-3 (Barco)	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	9:02:00	21/08/2011	19:10:00	21/08/2011	19:57:00	SI	11,2
Helicoptero	HOTEL	21/08/2011	9:15:00	21/08/2011	10:00:00	21/08/2011	17:20:00	21/08/2011	17:33:00	SI	8,3
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A1-M	21/08/2011	9:16:00	21/08/2011	9:41:00	21/08/2011	19:00:00	21/08/2011	19:42:00	SI	10,43
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A2-M	21/08/2011	7:44:00	21/08/2011	7:56:00	21/08/2011	18:40:00	21/08/2011	18:49:00	SI	11,08
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A3-M	21/08/2011	8:40:00	21/08/2011	9:02:00	21/08/2011	19:10:00	21/08/2011	19:47:00	SI	11,12
Autobombas	C-01.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Autobombas	C-05.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Autobombas	C-11.5	21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13
Autobombas	C-25.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 01.5	21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 03.8	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13,5
Cuadrillas de tierra	ROMEO 05.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 05.8	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	8:45:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13,5
Cuadrillas de tierra	ROMEO 06.5	21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	18:41:00	21/08/2011	20:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 08.1	21/08/2011	19:00:00	21/08/2011	20:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	14
Cuadrillas de tierra	ROMEO 08.6	21/08/2011	5:00:00	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	19:20:00	21/08/2011	21:00:00	SI	16
Cuadrillas de tierra	ROMEO 09.1	21/08/2011	15:00:00	21/08/2011	15:05:00	21/08/2011	19:00:00	21/08/2011	20:00:00	SI	5
Cuadrillas de tierra	ROMEO 11.1	21/08/2011	17:15:00	21/08/2011	17:18:00	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	SI	3,75
Cuadrillas de tierra	ROMEO 11.6	21/08/2011	5:00:00	21/08/2011	6:30:00	21/08/2011	19:20:00	21/08/2011	21:00:00	SI	16
Cuadrillas de tierra	ROMEO 12.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 13.1	21/08/2011	19:00:00	21/08/2011	20:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	14
Cuadrillas de tierra	ROMEO 14.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 19.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 21.1	21/08/2011	20:00:00	21/08/2011	21:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	13
Cuadrillas de tierra	ROMEO 24.1	21/08/2011	6:00:00	21/08/2011	7:00:00	21/08/2011	16:00:00	21/08/2011	17:00:00	SI	11
Cuadrillas de tierra	ROMEO 29.1	21/08/2011	16:00:00	21/08/2011</							



22/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
		SALIDA ORIGEN		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN			
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
A. Medioambiental		22/08/2011	5:00:00	22/08/2011	5:20:00	22/08/2011	19:30:00	22/08/2011	20:00:00	SI	15
A. Medioambiental		22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	22/08/2011	22:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15
Bulldozer	D.1.1	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	25/08/2011	18:30:00	25/08/2011	18:30:00	SI	82,5
Bulldozer	D.3.6	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	22/08/2011	18:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15
Autobombas	C-01.1	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	22/08/2011	22:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15
Autobombas	C-03.1	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	22/08/2011	22:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15
Autobombas	C-15.1	22/08/2011	21:00:00	22/08/2011	22:00:00	23/08/2011	8:00:00	23/08/2011	9:00:00	SI	12
Cuadrillas de tierra	ROMEO 05.1	22/08/2011	18:00:00	22/08/2011	19:00:00	23/08/2011	8:00:00	23/08/2011	9:00:00	SI	15
Cuadrillas de tierra	ROMEO 06.1	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	22/08/2011	22:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15
Cuadrillas de tierra	ROMEO 07.1	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	8:30:00	22/08/2011	22:00:00	22/08/2011	23:00:00	SI	15

23/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
		SALIDA ORIGEN		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN			
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
A. Medioambiental		23/08/2011	9:30:00	23/08/2011	10:00:00	23/08/2011	21:51:00	23/08/2011	22:30:00	SI	13
A. Medioambiental		23/08/2011	10:05:00	23/08/2011	11:00:00	23/08/2011	22:00:00	23/08/2011	22:30:00	SI	12,42
A. Medioambiental		23/08/2011	13:00:00	23/08/2011	14:00:00	23/08/2011	22:00:00	23/08/2011	23:00:00	SI	10
A. Medioambiental		23/08/2011	9:30:00	23/08/2011	10:00:00	23/08/2011	22:00:00	23/08/2011	22:30:00	SI	13
Autobombas	C-03.1	23/08/2011	13:00:00	23/08/2011	14:00:00	23/08/2011	21:51:00	23/08/2011	22:20:00	SI	9,33
Autobombas	C-35.1	23/08/2011	7:00:00	23/08/2011	8:00:00	23/08/2011	14:00:00	23/08/2011	15:00:00	SI	8
Cuadrillas de tierra	ROMEO 12.1	23/08/2011	7:00:00	23/08/2011	8:00:00	23/08/2011	21:15:00	24/08/2011	22:15:00	SI	39,25
Cuadrillas de tierra	ROMEO 25.1	23/08/2011	19:50:00	23/08/2011	21:15:00	24/08/2011	9:30:00	24/08/2011	10:25:00	SI	14,58

24/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
		SALIDA ORIGEN		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN			
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
A. Medioambiental		24/08/2011	7:50:00	24/08/2011	8:20:00	24/08/2011	20:20:00	24/08/2011	20:50:00	SI	13
A. Medioambiental		24/08/2011	10:00:00	24/08/2011	10:00:00	24/08/2011	16:15:00	24/08/2011	17:00:00	SI	7
A. Medioambiental		24/08/2011	8:00:00	24/08/2011	8:30:00	24/08/2011	20:00:00	24/08/2011	20:30:00	SI	12,5
A. Medioambiental		24/08/2011	9:30:00	24/08/2011	10:00:00	24/08/2011	22:00:00	24/08/2011	22:30:00	SI	13
A. Medioambiental		24/08/2011	16:15:00	24/08/2011	16:15:00	24/08/2011	22:00:00	24/08/2011	22:00:00	SI	5,75
Helicoptero	ALFA-1 (Cebrenos)	24/08/2011	15:34:00	24/08/2011	16:05:00	24/08/2011	17:15:00	24/08/2011	17:34:00	SI	2
Cuadrilla Helitransportada	ELIF A A1-M	24/08/2011	15:34:00	24/08/2011	16:05:00	24/08/2011	17:15:00	24/08/2011	17:34:00	SI	2
Autobombas	C-16.1	24/08/2011	13:00:00	24/08/2011	13:00:00	24/08/2011	22:00:00	24/08/2011	22:00:00	SI	9
Cuadrillas de tierra	ROMEO 05.1	24/08/2011	13:00:00	24/08/2011	13:00:00	24/08/2011	22:00:00	24/08/2011	22:50:00	SI	9,83

25/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
		SALIDA ORIGEN		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN			
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
A. Medioambiental		25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	20:35:00			SI	
Autobombas	C-22.1	25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	18:20:00	25/08/2011	19:20:00	SI	11
Cuadrillas de tierra	ROMEO 08.1	25/08/2011	15:50:00	25/08/2011	16:55:00	25/08/2011	20:35:00			SI	
Cuadrillas de tierra	ROMEO 25.1	25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	8:20:00	25/08/2011	16:55:00	25/08/2011	18:00:00	SI	9,67

Medios de la Comunidad de Madrid que participaron en la extinción del incendio y tiempos de intervención:

20/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
		SALIDA ORIGEN		LLEGADA A INCENDIO		SALIDA DEL INCENDIO		LLEGADA A ORIGEN			
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT	HKI MAD	20/08/2011	19:00:00					20/08/2011	19:15:00	NO	0,25
HT	HTI MAD	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	19:15:00	20/08/2011	21:00:00	20/08/2011	21:20:00	SI	2,33
ELIF	ELIF1 MAD	20/08/2011	19:00:00	20/08/2011	19:15:00	20/08/2011	21:00:00	20/08/2011	21:20:00	SI	2,33



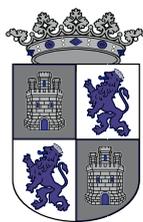
Medios de la Administración General del Estado que participaron en la extinción del incendio y horarios aproximados de actuación, ya que las horas exactas obran en poder de los organismos responsables del control de dichos medios:

MEDIOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA DESPLAZADOS POR DIAS											
19/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT MINISTERIO + BRIF	Puerto El Pico	19/08/2011	19:53:00	19/08/2011	20:10:00	19/08/2011	21:00:00	19/08/2011	21:09:00	SI	1,27
20/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT MINISTERIO + BRIF	Iglesuela	20/08/2011	16:28:00	20/08/2011	16:43:00	20/08/2011	20:49:00	20/08/2011	21:00:00	SI	4,53
HT MINISTERIO + BRIF	Pino	20/08/2011	17:39:00	20/08/2011	18:05:00	20/08/2011	19:05:00	20/08/2011	19:15:00	SI	1,6
HT MINISTERIO + BRIF	Puerto El Pico	20/08/2011	9:15:00	20/08/2011	9:30:00	20/08/2011	19:05:00	20/08/2011	19:15:00	SI	10
21/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT MINISTERIO + BRIF	Iglesuela	21/08/2011	9:45:00	21/08/2011	10:00:00	21/08/2011	18:50:00	21/08/2011	19:10:00	SI	9,42
HT MINISTERIO + BRIF	Pino	21/08/2011	10:35:00	21/08/2011	10:45:00	21/08/2011	12:15:00	21/08/2011	12:54:00	SI	2,32
HT MINISTERIO + BRIF	Puerto El Pico	21/08/2011	9:40:00	21/08/2011	9:45:00	21/08/2011	10:11:00	21/08/2011	10:12:00	SI	0,53
ACO	ACO-LIME	21/08/2011	15:00:00	21/08/2011	15:30:00	21/08/2011	18:05:00	21/08/2011	18:35:00	SI	3,98
MINISTERIO	UMMT	21/08/2011	10:30:00	21/08/2011	16:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	22,5
Otras Administraciones	2 Unidades de Intervencion UME	21/08/2011	15:00:00	21/08/2011	16:00:00	22/08/2011	8:00:00	22/08/2011	9:00:00	SI	18
22/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
No actuan medios del Gobierno de España											
23/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT MINISTERIO + BRIF	Puerto El Pico	23/08/2011	11:14:00	23/08/2011	11:30:00	23/08/2011	12:00:00	23/08/2011	12:21:00	SI	1,12
24/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
HT MINISTERIO + BRIF	Puerto El Pico	24/08/2011	12:56:00	24/08/2011	13:10:00	24/08/2011	13:45:00	24/08/2011	13:59:00	SI	1,05
25/08/2011											
SALIDA						RETORNO					
TIPO DE MEDIO	NOMBRE INDICATIVO	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	ACTUA	TIEMPO INTERVENCION
No actuan medios del Gobierno de España											

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000326-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a sustitución de enfermeras en atención primaria en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, PE/000326, relativa a sustitución de enfermeras en atención primaria en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

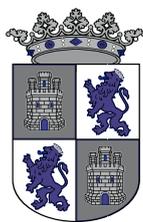
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800326-I, formulada por D.ª Ana Sánchez Hernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre reducción de las sustituciones de enfermería en Zamora.

La ordenación permanente de los recursos humanos de la Gerencia Regional de Salud se efectúa bajo las premisas de mejorar o mantener la calidad de los servicios y de las prestaciones y de mejorar la eficiencia del gasto. Estas premisas sirven también de base para contratar personal para sustituciones, de forma que cuando se reduce el número de contrataciones es porque otros profesionales se hacen cargo del servicio y no son necesarias tales contrataciones.

En este sentido, las sustituciones que no se han efectuado (80 días, frente a un total de 7.669 días que sí se han sustituido, datos del Área de Salud de Zamora a 31 de agosto de 2011) no han afectado a la prestación de servicios sanitarios a los ciudadanos. La actividad ha quedado garantizada al ser asumida por otros profesionales.

Valladolid, 21 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000329-03, PE/000330-03, PE/000331-03, PE/000332-03, PE/000333-03, PE/000334-03, PE/000335-03, PE/000336-03 y PE/000337-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas con respuesta escrita formuladas por diversos Procuradores, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, PE/000329-03, PE/000330-03, PE/000331-03, PE/000332-03, PE/000333-03, PE/000334-03, PE/000335-03, PE/000336-03 y PE/000337-03, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	PROCURADOR	RELATIVA A
000329	D.ª María Mercedes Martín Juárez	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Ávila.
000330	D. David Jurado Pajares	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Burgos.
000331	D. Miguel Ángel Fernández Cardo	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de León.
000332	D. Julio López Díaz	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Palencia.
000333	D. Fernando Pablos Romo	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Salamanca.
000334	D.ª Ana María Agudiez Calvo	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Segovia.
000335	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Soria.
000336	D. Pedro Luis González Reglero	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Valladolid.
000337	D. José Ignacio Martín Benito	Número de viviendas de nueva construcción sin vender por sus promotores en la provincia de Zamora.

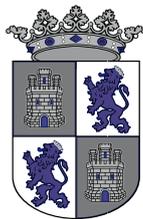


Contestación a las Preguntas Escritas número 0800329 a 0800337 formuladas por D.^a Mercedes Martín Juárez, D. David Jurado Pajares, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D. Julio López Díaz, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Ana María Agudiez Calvo, D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. Pedro González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a número de viviendas de nueva construcción que existen sin vender por sus promotores en cada uno de los municipios de Castilla y León.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente no elabora estadísticas sobre el número de viviendas pendientes de venta. Esta tarea es asumida por el Ministerio de Fomento con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística, pudiendo consultarse dichas estadísticas en la página web del citado Ministerio.

Valladolid, 14 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000342-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a inspecciones realizadas en los campamentos deportivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000342, relativa a inspecciones realizadas en los campamentos deportivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 342, presentada por Fernando Rodero García y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre inspecciones en materia de juventud.

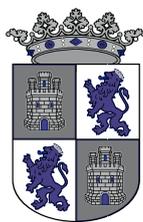
De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León, la inspección de juventud no tiene competencia sobre actividades relacionadas exclusivamente con la educación no formal en materia deportiva.

La programación de la inspección en materia de juventud se encuentra recogida en el Plan Especial de Inspección, aprobado mediante Resolución del Director General del Instituto de la Juventud, tal como establece el artículo 3 del Decreto 118/2003, de 9 de octubre, regulador de la inspección y del régimen sancionador de juventud.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000368-02 y PE/000369-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000368 y PE/000369, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000368	Intervenciones realizadas por el operativo contra incendios de Tábara.
000369	Intervenciones realizadas por el operativo contra incendios de Benavente.



Contestación a la Preguntas Escritas números P.E. 0800368 y 0800369, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a intervenciones del operativo contra incendios de Tábara y en Benavente.

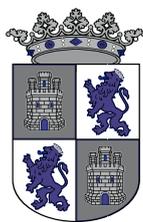
El operativo de lucha contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León, dadas las características físicas y orografías de esta Comunidad, la naturaleza y dispersión de los incendios forestales y las características y rapidez de desplazamiento de los medios actuales, no está basado en la concentración de medios del operativo en puntos, municipios o comarcas, sino en la distribución racional de los mismos por el territorio forestal.

De acuerdo con el Decreto 113/2007, de 22 de noviembre, que modifica el 89/2004, de 29 de julio, que crea el operativo de lucha contra incendios forestales de esta Comunidad, éste se estructura en medios de carácter regional y medios provinciales situados por todo el territorio forestal, no existiendo operativos comarcales ni locales.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000370-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a medios humanos y materiales movilizados y que intervinieron en la extinción del incendio de San Cristóbal de Entreviñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000370, relativa a medios humanos y materiales movilizados y que intervinieron en la extinción del incendio de San Cristóbal de Entreviñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

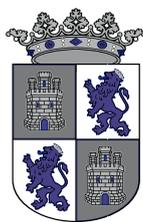
Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800370, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a operativo del incendio de 8 de septiembre en San Cristóbal de Entreviñas.

En la contestación a la P.D. 0800073, solicitada por el mismo Procurador, se da cumplida respuesta a la pregunta planteada.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000405-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000405, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800405, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013.

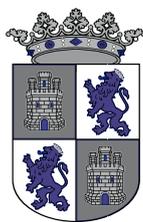
Actuaciones, por provincia y año, por un importe total de 31.905.119 €

PROVINCIA	2007	2008	2009	2010
Ávila	41	97	115	55
Burgos	93	53	47	80
León	95	69	72	78
Palencia	13	4	3	6
Salamanca	133	289	306	262
Segovia	26	56	41	63
Soria	26	22	24	27
Valladolid	23	16	49	28
Zamora	70	70	65	63

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000406-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas para inversiones no productivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000406, relativa a ayudas para inversiones no productivas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800406, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas para inversiones no productivas del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013.

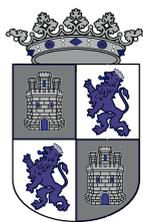
Propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones, por provincia, con un volumen total de inversión de 9.104.564,64 euros:

Ávila	111
Burgos	26
León	61
Palencia	15
Salamanca	67
Segovia	22
Soria	11
Valladolid	11
Zamora	5

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000408-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a ayudas a favor del medio forestal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000408, relativa a ayudas a favor del medio forestal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800408, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas a favor del medio forestal del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013.

Explotaciones subvencionadas:

PROVINCIA	2008	2009	2010
Ávila	14	28	16
Burgos	64	11	5
León	99	14	22
Palencia	23	4	9
Salamanca	18	21	2
Segovia	14	32	7
Soria	5	2	1
Valladolid	0	0	0
Zamora	51	29	7

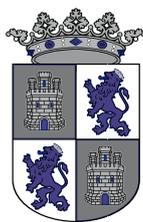
La superficie forestal aceptada ha sido de 18.707,87 Ha.

El número de explotaciones incorporadas a la ayuda ha sido de 498.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000411-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ejecución presupuestaria a 30 de agosto de la partida 2007002553 dentro del programa 453A, subprograma 453A04, del tomo XIII del proyecto de presupuestos para 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/000411, relativa a ejecución presupuestaria a 30 de agosto de la partida 2007002553 dentro del programa 453A, subprograma 453A04, del tomo XIII del proyecto de presupuestos para 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0800411, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "ejecución presupuestaria de la partida 2007002553 incluida dentro del programa 453A, subprograma 453A04, del tomo XIII del proyecto de presupuestos para 2011".

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le adjunto el anexo con los datos de ejecución de la referida partida presupuestaria, de conformidad con los datos obrantes en el sistema de información contable de Castilla y León.

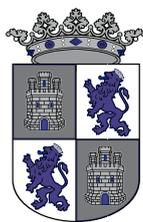
Valladolid, 20 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro

ESTADO DE EJECUCION DE GASTOS

Proyecto	Subprograma	Crédito inicial (1)	Mod. Crédito	Definitivo (2)	Retenido	Autorizado	Comprometido	Obligado (4)
2007/002553	453A04	14.546.272,00	0,00	14.046.272,00	14.046.272,00	14.046.272,00	14.046.272,00	5.929.976,00



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000419-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, PE/000419, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008, "Todas las Zonas. Ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

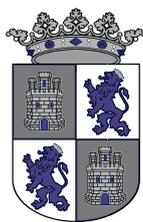
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800419, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos del Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2008.

La línea de ayudas para la gestión sostenible de recursos cinegéticos para los años 2009 y 2010, prevista en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Comunidad de Castilla y León para el desarrollo de Programas Piloto de desarrollo sostenible del medio rural, aprobado el 15 de diciembre de 2008, no se convocó debido a la falta de financiación por parte del citado Ministerio.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000422-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a inclusión de determinados preceptos legislativos como “legislación tributaria vigente” de la página web de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000422, relativa a inclusión de determinados preceptos legislativos como “legislación tributaria vigente” de la página web de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0800422, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “inclusión de determinados preceptos legislativos como ‘legislación tributaria vigente’ de la página web de la Junta de Castilla y León”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le informo lo siguiente:

La intervención en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 14 de septiembre de 2011, al que se refiere esta pregunta escrita, se produjo en el marco del debate sobre una Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular en la que se solicitaba la restitución de “la deducción por inversión en vivienda habitual en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con las condiciones anteriormente vigentes”.

Con fecha 1 de enero de 2011 entró en vigor el texto actualmente vigente del artículo 68.1 de la Ley 35/2006, texto que supone la eliminación de la deducción por adquisición de vivienda habitual con las condiciones vigentes antes de esa fecha, por cuanto hasta el 1 de enero de 2011 la deducción era aplicable a todos los sujetos pasivos, con independencia de su base imponible.

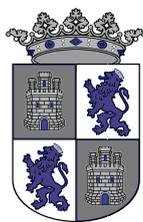


La página web de la Junta de Castilla y León, apartado Portal Tributario/ Legislación Tributaria/Gestión en colaboración con la A.E.A.T./Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, recoge la normativa vigente en 2011 que regula este impuesto, entre la que se encuentra el texto completo de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, incluidos sus artículos 68 y 78.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000427-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000427, relativa a prestación de servicios en la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

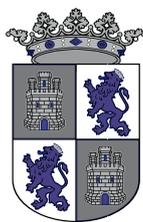
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800427, formulada por la Procuradora doña Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el personal que presta sus servicios en la Fundación Universidades de Castilla y León sin mantener una relación laboral directa con dicha entidad.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800427, se manifiesta que en esta fecha la Fundación Universidades de Castilla y León no dispone de personal que, estando en las condiciones laborales expresadas en dicha Iniciativa, desarrolle actividades vinculadas a la gestión o a las funciones de la misma, en virtud de contratos o convenios con terceros.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000433-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000433, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

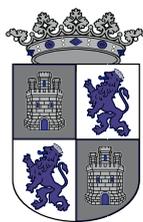
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800433, formulada por la Procuradora doña Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el personal que presta sus servicios en la Fundación para la Enseñanza de las Artes de Castilla y León sin mantener una relación laboral directa con dicha entidad.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800433, se manifiesta que en esta fecha la Fundación para la Enseñanza de las Artes de Castilla y León (ARCYL) no dispone de personal que, estando en las condiciones laborales expresadas en dicha Iniciativa, desarrolle actividades vinculadas a la gestión o a las funciones de la misma, en virtud de contratos o convenios con terceros.

Valladolid, 20 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000438-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000438, relativa a prestación de servicios en la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

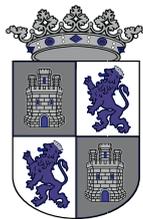
Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0800438, formulada por la Procuradora Dña. Teresa Gutiérrez Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la prestación de servicios en la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo.

Todos los trabajadores que prestan sus servicios profesionales vinculados a la gestión o funciones de la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo lo hacen a través de contratos laborales directos con esta entidad, salvo las personas que colaboran con ella a través del programa de becas, cuya relación con la Fundación está fijada específicamente en la propia convocatoria pública, sin que adopte la forma de contrato o convenio con tercero.

Valladolid, 18 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO

Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000439-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000439, relativa a prestación de servicios en la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

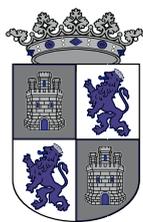
Contestación a la P.E. 439, presentada por D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el número de personas, funciones que desempeñan y contrato o convenio suscrito en cada caso en relación con la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

No existe en la actualidad ninguna persona que preste servicios a la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León que no tenga una relación laboral directa con la misma.

Valladolid, 13 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000453-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a plazas para estancias temporales para personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000453, relativa a plazas para estancias temporales para personas mayores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2011.

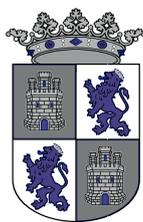
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 453, presentada por Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre estancias temporales y psicogeríatras.

Todas las plazas propias o concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales pueden ser ocupadas en régimen de estancia temporal, en función de su disponibilidad en cada momento.

Valladolid, 17 de octubre de 2011.

LA CONSEJERA
Fdo.: Milagros Marcos Ortega



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000469-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de incendios y superficie quemada en Hermisende (Zamora) en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000469, relativa a número de incendios y superficie quemada en Hermisende (Zamora) en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 13 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800469, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a número de incendios y superficie quemada en el término municipal de Hermisende (Zamora) a lo largo de 2011.

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2011 el número de incendios en Hermisende ha sido de:

NÚMERO DE CONATOS < 1 HA	19
NÚMERO DE INCENDIOS > 1 HA	35
TOTAL	54



En el mismo periodo la superficie quemada ha sido:

ARBOLADO	5,77
PASTO	29,98
MATORRAL	392,36
TOTAL	428,11

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes